

**Solis Ruiz inauguró el segundo Salón Internacional de Fotografía en La Coruña**

Organizado por Educación y Descanso

La Coruña, 1.—El ministro secretario general del Movimiento, señor Solis Ruiz, inauguró en el edificio de "La Terraza" el Segundo Salón Internacional de Fotografía, organizado por la Sociedad Fotográfica de La Coruña de Educación y Descanso, con el patrocinio de la Delegación Nacional de Sindicatos, Gobierno Civil de la provincia, Diputación Provincial y Ayuntamiento de la capital. Acompañaban al Ministro el Capitán General de la Región, Gobernador Civil, Alcalde, Grupo Consular y otras representaciones sindicales.

Después de un detenido recorrido por las distintas salas, el señor Solis declaró inaugurado este Salón.

Concurrían al mismo 272 expositores de 36 países. Se recibieron en total 1.921 obras, de las cuales han sido admitidas 464.

El Jurado clasificador de las obras otorgó el siguiente fallo: Premio de honor, a don Leopoldo Fischer, de Viena, por su obra titulada "Secreto"; tres primeras medallas a Ho Fau, de Hong-Kong (China), don Víctor M. Chagas dos Santos, de Portugal, y Lahov, de Cholon (Vietnam del Sur). Se otorgaron otras tres segundas medallas a Francia, Suecia y Vietnam del Sur.—Cifra.

**Concesión de 32.191.440 pesetas para la terminación de las obras de la nueva Prisión**

El «Boletín Oficial del Estado», en su número 206 publica un decreto del Ministerio de Justicia por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de pesetas 32.191.440,09 con destino a las obras de construcción y terminación de la nueva Prisión Central Provincial y Granja Agrícola penitenciaria de Zamora.

# Ayer se entrevistaron Selwyn Lloyd y Castiella

**Examinaron los problemas internacionales del momento y las relaciones anglo-españolas. Se cree que el Ministro español conversará también con De Gaulle dentro de unos días**

Londres, 1.—El secretario del Foreign Office, Selwyn Lloyd, y el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando Maria Castiella, han celebrado esta mañana su anunciada entrevista, en la que han examinado los problemas internacionales del momento y las relaciones anglo-españolas.

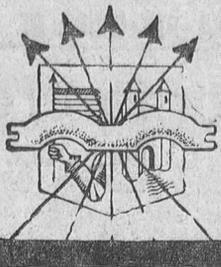
La reunión tuvo una duración aproximada de media hora y según afirman fuentes bien informadas, se desarrolló en un ambiente cordialísimo y con los mejores deseos por ambas partes de buen entendimiento.

A la una de la tarde Lloyd ofreció un almuerzo en honor del se-

## Amortiguadores de luz



Para evitar el deslumbramiento a los conductores que pasen por la desviación de la carretera nacional número 7, a la altura del aeropuerto de Orly, se ha dispuesto un sistema de amortiguadores de luz, de modo que tanto a la entrada como a la salida del túnel velan la luz para que no haya estridentes diferencias entre la solar y la artificial. El dispositivo consiste en placas de aluminio, cuya orientación varía a medida que se acerca a la entrada del túnel: verticales desde lejos, se van haciendo progresivamente horizontales hasta el comienzo del túnel, y a la inversa para la salida. En la foto, un aspecto del aparato luces.—(Foto HERSA).



# Imperio

Diario de L.L. y de los J.O.S.

Año XXIV — Número 7.227 — ZAMORA, miércoles 2 de septiembre de 1959 - Teléfono 1570 - Precio: 1,20 pesetas

## Se dice que Franco ha invitado a Eisenhower y su esposa a visitar España

**Quiere casarse con el Sha**



Fiorella Ferrari, italiana que trabaja en el cine en papeles secundarios, ha escrito a Mohamed Reza Pahlavi ofreciéndose como tercera esposa del Sha de Persia. "Reyes y príncipes —dice en su carta— se casan con artistas cinematográficas. Esto está de moda en la actualidad." Fiorella termina rogando al Sha que tome en cuenta su deseo y al menos la envíe la correspondiente respuesta. La verdad es que la chica vale la pena, con permiso de Sorsya.

## a visitar España

**El Presidente ha prometido hacer lo posible por acceder a este deseo**

**Próxima publicación de las cartas cruzadas entre los dos Jefes de Estado**

Londres, 1.—(Por K. C. Theler.) La entrevista de ayer entre Eisenhower y Castiella ha preparado el terreno para un más amplio intercambio de puntos de vista sobre un cierto número de cuestiones de defensa.

La posición de España en la defensa accidental se dice que se ha visto considerablemente fortalecida por la terminación o casi terminación de una red de bases aéreas y navales. En particular, la base naval de Rota parece que está casi lista para su utilización. Será la mayor base situada fuera de territorio estadounidense, en la que podrán reposar dos portaviones del tipo "Forrestal".

Sin embargo, las fuentes políticas afirman que el señor Cas-

## Las abuelas más guapas de Norteamérica



Las abuelas siguen triunfando. Después de ofrecer en nuestro número de ayer a nuestros lectores el éxito de la señora Ethel Vichery, que a los cincuenta años ganó el título de «Miss Belleza» en competencia con muchachas de diecisiete y veinticinco años, traemos a nuestro diario el triunfo obtenido en Nueva York por estas otras tres, que han concursado al de «La más bella abuela de Norteamérica». En el centro, la vencedora, Bárbara Rofsnnyder —que es bisabuela—, en medio de las señoras García y María Krasner, a derecha e izquierda, segundo y tercer premio respectivamente.

## Los reyes de Camboya, ilesos en un atentado

**Ha muerto el príncipe Vakrivan**

Pnompenh (Camboya), 1.—El rey Norodom Suramarit, de Camboya, y su esposa, la Reina, resultaron ilesos al estallar una bomba contenida en un paquete dirigido a ellos.

Resultado muerto el príncipe Vakrivan, director auxiliar de la casa real.—Efe.

Pnompenh (Camboya), 1.—El Gobierno de Camboya ha publicado el siguiente comunicado:

«El Rey y la Reina han resultado ilesos del atentado perpetrado contra ellos el lunes por la tarde y que provocó la muerte del príncipe Norodom Vakrivan y de un sirviente de palacio, ocasionando heridas a otros criados. El príncipe Vakrivan había recibido un paquete conteniendo un pretendido regalo de un amigo de Hong Kong. Llevó el paquete al palacio alrededor de las seis y posteriormente se lo entregó a la Reina, que se encontraba en las dependencias reales. El paquete contenía una caja que a su vez encerraba otra más pequeña. La Reina la abrió, pero antes de llegar a la segunda fue llamada por el Rey para que acudiera al salón de recepciones, donde se encontraba la delegación camboiana en las Naciones Unidas. El Rey y la Reina acababan de llegar al salón cuando todo el palacio fué agitado por una tremenda explosión.

La segunda caja acababa de hacer explosión en las manos del Príncipe, provocando su muerte y la de un criado que se encontraba junto a él e hiriendo a otros dos».—Efe.

## EL REY DE LAOS SE ENCUENTRA ENFERMO DE GRAVEDAD

Vientian, 1.—El rey Sisavang Vong, de Laos, se encuentra gravemente enfermo en su palacio de Luang Prabang. Cuenta setenta y dos años de edad.

## Paola de Bélgica espera un hijo

Bruselas, 1.—En el palacio real, se han negado a confirmar oficialmente los rumores de que la princesa Paola esté esperando un hijo, pero en los medios competentes se dice que los informes son probablemente ciertos.

La princesa Paola, que se casó con el príncipe Alberto de Bélgica hace dos meses, continúa todavía su luna de miel en Mallorca, pero recientemente canceló una proyectada visita a la Península española y a Portugal.—Efe.

## UNA VERDAD COMO UN PUÑO EL VERANEO DE UN HOMBRE DE BUENA FE

No creemos que ofrezca duda alguna el hecho de que Eisenhower es un hombre bueno. Precisamente por eso ahora veranea en Europa. Si no le importasen nuestras cosas, a buena hora habría emprendido este viaje. Frente a la tan cacareada actitud inhibicionista de Monroe y su doctrina, que muchos, salvo el comediógrafo Arthur Miller, confunden con las teorías exhibicionistas de Marilyn, se alza la resuelta decisión de este ilustre veraneante, que no es un turista más con calzón corto, máquina de retratar al hombro y dólares en el bolsillo con el alegre juego de un cambio remunerador. Europa no tiene, como algunos han dicho, la vocación de ser gobernada por un Consejo de Administración norteamericano; pero tampoco quiere que se la deje sola, que se la abandone a su suerte, que en ese caso, tan ligada estaría a la suerte, al poder, a las catastróficas decisiones del señor K., anhelante de volar hacia Washington con su séquito de ciento veinte rusos, ciento veinte espías, ciento veinte pares de ojos, ciento veinte pares de orejas, dispuestos a ver y a escuchar hasta lo que no es fácil saber, porque se esconde en los «dosters» secretos de las cancellerías. Ike no quiere la guerra porque es general. Sabido es que las grandes contiendas las desencadenan los políticos. Ike no cree que exista nadie tan estúpido como para desear ni provocar un conflicto. Hay que vivir juntos, como dijo Nixon. O, de lo contrario, morir unidos. Pero también saben Ike y Nixon y todos los políticos norteamericanos, desde Stevenson a Harriman, desde Acheson a Rockefeller, estos días tan felices por la barata publicidad que ha conseguido en la gran Prensa mundial al consentir la boda de su hijo con la centenaria noruega, que si la historia es la política pasada, la política es la historia presente. O, lo que es lo mismo, que si la paz no se gana ahora, con firmeza y con flexibilidad, como acababan de decirnos desde Londres, no se ganará ya nunca.

Eisenhower es un hombre de buena fe, que en lugar de descansar en Georgia jugando al golf se ha venido a pasar calor a Europa. Una de sus virtudes es cumplir siempre lo que promete. Prometió acabar con la guerra de Corea y la terminó, siendo una promesa tan difícil de cumplir, de esas que sólo llevan a feliz término los héroes de las películas de Hollywood, que para eso, tienen que salvarse siempre en el final y dejarnos buen sabor de boca. Aunque en la vida las cosas terminan así muy pocas veces, Ike prometió también a las madres norteamericanas que durante su mandato podrían dormir tranquilas, y está haciendo lo posible por que el porvenir de sus hijos no sea una muerte honrosa con uniforme del Ejército y la condecoración póstuma al valor personal. Ike no se enfada por nada. Ni cuando su hermano mayor —cosas de los mayores, que siempre están lo mismo— le critica. Aguanta, temple y manda como piden los cánones. Por eso, cuando todo parecía ponerse en contra suya y solo, con el corazón cansado, con las muletas de Hertz por único apoyo, tras la muerte de Dulles y los cambalaches de Adams, casi nadie daba dos cuartos por él, se nos presenta sano, fuerte y joven y llevando en los labios su eterna sonrisa de anuncio de dentífrico. El éxito de Ike es personificar físicamente y en sus ideas generales al norteamericano medio. Al norteamericano de palabra, al norteamericano ingenioso, al norteamericano que se echa hacia adelante en cuanto le tocan su Pearl Harbour, con la arrogancia de Mac Arthur, capitán de capitanes, o el re-

conocido valor de mister Truman no sólo para lanzar su bomba famosa sobre Hiroshima, sino para pasear sus típicas camisas. Por eso, la simpatía de Ike, su modestia, su poder de captación, su biografía de héroe que sabe retirarse a tiempo para volver, cuando se lo piden, en busca de nuevas victorias que no mendinga, han conseguido hasta el prodigio de que los «teddy-boys» de Londres gritaran junto a su coche como poseídos. Quizá a estos tipos de camisas a cuadros o de busas negras y pantalón vaquero les hiciera falta una guerra, como hace poco decía alguien, para demostrarles el auténtico camino, para evitar sus gamberradas y sus crímenes y poner al descubierto su verdadera personalidad; para desfogarlos. Pero Ike, por de pronto, les ha conmovido, les ha puesto en el camino de la verdad. Y eso ya no hay quien se lo quite.

Aún le queda una dura batalla: La de París. De Gaulle es más tenaz y testarudo que los alemanes que defendieron Normandía. No va a ser fácil convencerle. Todos creen que Kruschev es el hueso más duro de roer. Hasta el punto de que temen que envuelva a Ike, y ya se ha pedido, para evitarlo, la colaboración, la presencia en las conversaciones, no de un mero intérprete traductor, sino de un diplomático de talla de Bhoen, el hombre que más sabe de Rusia, postergado en Manila. Pero K. necesita consolidar su frente interior, a pesar de las bravatas. Ha de fomentar la industria y disminuir los gastos militares, que le comen el cincuenta por ciento del presupuesto. El cuarenta gasta Norteamérica. El treinta, Francia. Son los tres grandes en este orden. Y esta grandeza, a la larga, no hay quien la soporte. Pero De Gaulle quiere ser grande en todo; regir y conducir Europa. Mac Millan y Adenauer, a su lado, son dos corderitos. Es curioso que Ike venga a buscar en Europa la unidad que ésta debió ofrecerle. Muy curioso que haya quien se rasga las vestiduras porque se consulte a España y se reciba a su representante. A Eisenhower no le costaría ningún trabajo dejar que se tirasen de los pelos Francia e Inglaterra. Estos días precisamente habrá visto en la prensa inglesa las dos famosas caricaturas que están recorriendo el mundo. En una, De Gaulle y Adenauer, unidos para la colaboración nuclear, rinden homenaje ante la tumba del «colaboracionista» Laval. En la otra, Ike, con las bombas fabricadas por Braun, Mac Millan, con las entregadas por Klaus, y K., con los proyectiles que le pusieron en las manos, los científicos alemanes capturados, preguntan al francés: «¿No le da vergüenza pedir ayuda a los alemanes?». Las dos han hecho famoso a Cummings, de «Day-ly Express», quien ha dicho: «De Gaulle es el sueño de los caricaturistas. Su talla, su dignidad, sus principios, que parecen salir de sus bolsillos, atraen al lápiz. Para nosotros es un don del cielo», cosa que han reconocido los tribunales franceses al absolver al dibujante gala Ben, procesado por otra caricatura considerada poco amable para el General. Mas si para los caricaturistas es un sueño, a Ike, a buen seguro se lo ha quitado más de una vez. Pero Ike es un veraneante de buena fe, un hombre que, según confesión pública, renunciara a su prestigiosa presidencia de la más poderosa nación del orbe si no le sirviera para encontrar la paz sin dejar en la estacada a sus aliados de ayer, de hoy, de mañana, por encima de todas las rencillas familiares. Un político nato, como lo acredita su oportuno viaje. Por eso, como en Bonn, como en Londres como en donde quiera que vaya, en los Campos Eliseos encontrará el fervor y el aliento y la emoción populares que emanan de su figura, de su empuje rejuvenecedor, de su paternal solicitud. Ni Europa está partida por gala en dos, ni Eisenhower firmaría como uno de sus predecesores, como Churchill que se ha sentido ahora a su mesa, la capitulación de Yalta. Noble, limpio, sencillo, justificado y esperanzador es el grito europeo en estos días. «Nos gusta Ike».

JUAN CASTILLA

# HERMOSSELLE

SU VIDA • SUS HOMBRES • SUS PROBLEMAS

## Las Fiestas Mayores se han desarrollado con gran animación

A las dos novilladas tradicionales se ha sumado este año un festival cómico-aurino-musical

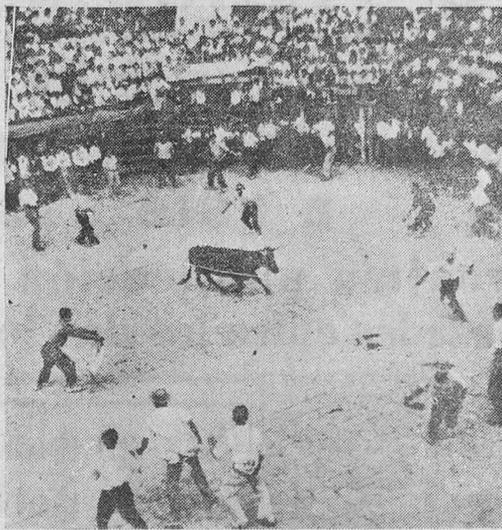
La recepción de los toros, el sábado, en el "prao", revistió caracteres apoteósicos

La Peña Taurina obsequió a sus socios e invitados con una merienda de exaltación fermosellana

Convencidos los fermosellanos de que sus fiestas son algo consustancial a su carácter, como que les sale de lo más hondo del espíritu, y convencidos, asimismo, de la necesidad de su celebración, no sólo para solaz y esparcimiento justos de sus vecinos, después de un año de trabajo, sino, también, y principalmente, como motivo de atracción de los miles de fermosellanos desparrramados por todo el ámbito nacional y aun por todos los continentes, supieron sobreponerse a la amargura de la catástrofica tormenta para dar rienda suelta, en estos alegres días de las fiestas, a su ancha cordialidad y a su espíritu animado de modo y manera que nadie pu-

por los espadas Andrés Vázquez "El Nono" y el venezolano Carlos Ramírez. Los novillos, que dieron en la báscula un promedio de 194 kilos en canal, resultaron excelentes de bravura y de nobleza, bajando algo en esta calificación el corrido en primer lugar. "El Nono", con grandes deseos de agradar, toreó a sus dos enemigos a la verónica y por chicleinas y banderilleó al segundo. Con la muleta aprovechó mejor las condiciones del último, al que le sacó más de cincuenta muletazos al hilo de las tablas. Con el pincho tardó algo en acertar en el primero, por lo que sólo cosechó una ovación; pero en el otro agarró una gran es-

los peñistas con su verbo cálido; a don Pedro Gutiérrez Soñiza, que narró una divertida anécdota taurina; a don Francisco Galiana, alcalde honorario; al alcalde presidente del Ayuntamiento, don José Robles Farizo, y al señor cura párroco-arcipreste, don Angel Peláez Uña. Todos se manifestaron en un tono de alto fermosellanismo y se comprometieron a trabajar todos unidos para dar cada día mayor pujanza a la Peña Taurina y colaborar con las autoridades locales para el logro de ese anhelado Puente Internacional, que puede redimir al pueblo de su estrechez económica actual.



Una estampa de la lidia de una vaquilla por los mozos.---(Foto Duero.)

### NOTA RELIGIOSA DE LA SEMANA

## Por torero, religioso

Por ANGEL PELAEZ UÑA  
Arcipreste-Párroco de Fermoselle

Peregrino título, habrán dicho algunos lectores, y sin embargo me ratifico en lo dicho y voy a intentar probarlo.

Un tanto preocupado andaba yo este lunes por encontrar una "nota religiosa" para esta semana, hasta que caí en la cuenta de que nada había que resaltar, si no era el ambiente de fiestas y de toros. Por si fuera poco, el ambiente que reinó en la tradicional "Merienda Torera" me dio abundante materia para escribir estas cuartillas con el título que queda apuntado.

Ya en otra ocasión había afirmado yo que la "Peña Taurina Fermoselle" era el entronque de nuestra afición torera y nuestra religiosidad con las danzas sagradas de los tiempos primitivos. Hoy voy a decir algo más; las fiestas de toros tan sólo se estilan en España y en los países iberoamericanos, a los que llevamos nuestras virtudes raciales. También es verdad que ningún país del mundo tiene una religiosidad de las características de la religiosidad de los españoles y de los pueblos iberoamericanos. Coincidimos, pues, los hombres de raza española en el entusiasmo por la fiesta brava y en el entusiasmo por lo religioso; luego podemos concluir que alguna relación han de tener estas virtudes raciales que nos distinguen de los demás pueblos de la Tierra. Y siguiendo esta lógica me atrevo a decir, como lo ha demostrado la Historia, que lo fermosellano es la quintaesencia de lo español y, por tanto, universal, como lo español y lo religioso.

Nos motejan los extranjeros de pueblo salvaje, precisamente por nuestra valentía luchando y dominando al toro bravo, y nos motejan igualmente de intransigentes en lo

religioso, precisamente porque en estas dos virtudes raciales e inseparables que ellos no aciertan a comprender porque no las tienen. Y estas nuestras virtudes son universales porque han sido capaces de hacernos crear un continente y de hacerlo también torero y religioso como nosotros.

Y viendo a lo nuestro, más en concreto, a lo de Fermoselle, nos encontramos con que estas dos virtudes han perfilado toda nuestra Historia. Fermoselle ha sido un pueblo de una valentía original; lo mismo ha dominado al toro salvaje que a sus penascos abruptos, y ha sido tan religioso que fue durante siglos señorío de los obispos de Zamora. Repito, pues; por torero, religioso, y por las dos cosas, universal.

La "Peña Taurina Fermoselle" ha acertado con su verdadero campo de acción; por eso es mitad torera y mitad religiosa, y por ambas cosas tiene para Fermoselle ambiciones de universalidad.

### Más de siete mil pesetas recaudadas en la cuestación de "La Banderita"

El pasado domingo se celebró en Fermoselle la anual cuestación de la Banderita a beneficio de la Cruz Roja. Numerosas señoritas postularon por las calles acompañando con los emblemas de la beneficiada Institución a los transeúntes. En la Plaza se instaló una mesa peticoria, presidida por ilustres damas, en la que se obtuvo una lucida recaudación.

El total de la colecta arroja la cifra de más de siete mil pesetas, cantidad ligeramente superior a la del año pasado y que marca un nuevo record, prueba del cariño que esta villa siente por la Cruz Roja.

### SOLEMNISIMO PONTIFICAL EN LA PARROQUIA OFICIADO POR EL OBISPO AUXILIAR DE OVIEDO

Una vez más Fermoselle ha demostrado su honda religiosidad y su sincera fibra de auténtico cristianismo. Le ha servido de motivo el alto honor de la visita a nuestra villa de un alto dignatario de la Iglesia.

El ilustrísimo señor don Angel Riesco Carbajo, obispo de Oviedo, atendiendo a la amable invitación de nuestro digno y celoso Párroco, se dignó visitar Fermoselle, dando con ello un gran motivo de alegría y satisfacción, de justificado orgullo a todos los que se precian de católicos y fermosellanos de verdad.

Como se esperaba, llegó procedente de Oviedo a las diez y media en punto de la mañana. En el término municipal fue recibido por todas las autoridades civiles, militares y religiosas.

Su Ilustrísima saludó personalmente a todas las autoridades, siguiendo ruta a Fermoselle a continuación.

Fermoselle tributó una cariñosa acogida a tan ilustre huésped, que pasó acto seguido a la Casa Parroquial, donde le esperaban las Corporaciones de Festejos y demás representaciones de la villa.

A las once de la mañana el ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, revestido de púrpura, salió hacia la iglesia parroquial, donde esperaba un numerosísimo contingente de fieles.

Con gran solemnidad se ofició una Misa de Pontifical, que fue seguida desde el principio hasta el fin con la mayor devoción y entusiasmo por todos los fieles que llenaban el templo.

Ocupaban la presidencia la Corporación Municipal, las autoridades civiles y militares, la Comisión de Festejos y demás representaciones.

Servían en la Misa los siguientes sacerdotes: Don Angel Peláez Uña, como presbítero asistente; señor cura de Argusino, don Victoriano Marín; coadjutor de Fermoselle,

don Nemesio Lozano; señor cura de Villar del Buey, don Isacio Alonso; de Cibanal, don Higinio Hernández; de Fornillos de Fermoselle, don Abdón Gutiérrez; y de Fielos de Sayago, don Pablo Toranzo. Como paje de ceremonial actuó don Angel Pérez, sobrino del señor Obispo de Oviedo.

Nuestro querido párroco, don Angel Peláez, dedicó una emocionada palabra a la Virgen de la Bandera, Patrona de Fermoselle, "que es —dijo— norte y guía de todo buen fermosellano. Los de aquí y los del extranjero que hoy se congregan ante los pies de la Madre amabilísima que un día les vio partir, todos anhelan, anhelo, tener contenta a la Reina y Señora de nuestro pueblo y de nuestro corazón". Sirvieron las palabras de nuestro Párroco para enervar más, si cabe, a la gran multitud de fieles asistentes a la solemnisima ceremonia.

La Misa fue cantada por el coro de Jóvenes de Acción Católica, interpretando al órgano escogida música sacra la señorita Delia González.

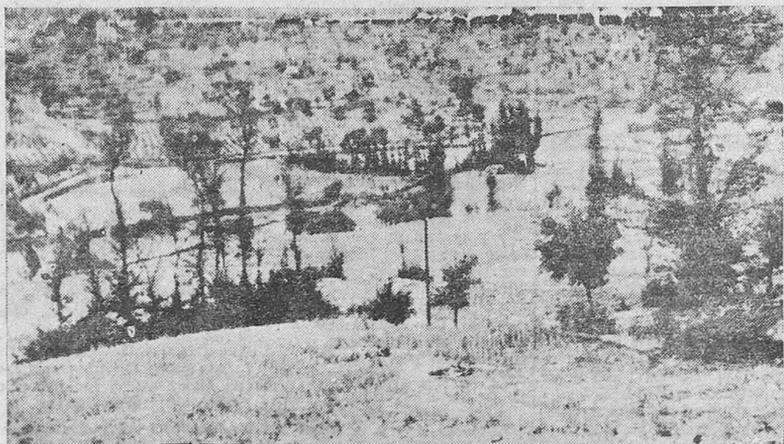
Terminado el Pontifical, el ilustrísimo señor don Angel Riesco Carbajo impartió la bendición solemne a los fieles, con lo que dio por terminado el acto religioso.

Solemnidad y fervor han sido como el lema de la jornada religiosa de hoy.

Fermoselle puede estar satisfecho contando entre sus insignes huéspedes al señor Obispo de Oviedo Fermoselle se siente muy honrado con su presencia entre nosotros, porque Fermoselle sabe hacer honor a su nobleza y a su nombre.

Deseamos para el señor Obispo de Oviedo unos días llenos de alegría entre nosotros, y aprovechamos desde estas columnas para expresarle, en nombre de todo Fermoselle, el testimonio de nuestra gratitud más sincera.

LUIS VIDAL



El granizo acumulado sobre la campiña daba a ésta el aspecto de una gran nevada.---(Foto Fernández)

### CATASTROFICA TORMENTA SOBRE FERMOSELLE

Una tromba de agua y granizo arrasó la mayor parte del término municipal

Las pérdidas en el viñedo, olivares y huertos se calculan en unos diez millones de pesetas

Una catastrófica tormenta enturbió, en sus vísperas, las fiestas fermosellanas. El pasado día 27 de agosto, en las primeras horas de la tarde, descargó sobre la mayor parte del término municipal una formidable tromba de agua y granizo que ha cubierto de desolación esta villa. El agua, caída con una violencia no recordada por los más ancianos de la localidad, desbordó los arroyos y regatos que vierten en el Duero y la furia de las aguas derribó paredones, destruyó bancales y arrastró las tierras de los huertos con todas sus cosechas. Los olivares, que este año presentaban una muestra extraordinaria que hacía presentir una gran recolección de aceituna, sufrieron los efectos de la tormenta. El granizo golpeó brutalmente los árboles, desarraigando las ramas y esparciendo el fruto por el suelo. Por otra parte, el viñedo salió tan malparado de la catástrofe que, probablemente, pasarán años hasta su completa recuperación.

Sin tener en cuenta los daños producidos en las vides, se calcula una pérdida de 125.000 a 150.000 cántaros de vino, lo que unido a las pérdidas de aceituna y huertos hacen elevar los daños a más de diez millones de pesetas.

Las casas también sufrieron los efectos del agua y del granizo. En los tejados se obturaron las canales y el agua inundó las viviendas, perjudicando ropas y enseres. Las calles presentaban el aspecto inver-

nal de una gran nevada con el suelo cubierto de una gruesa capa de granizo.

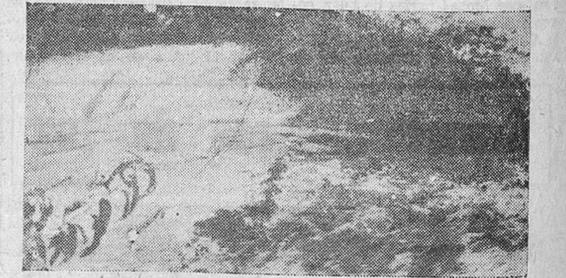
Pasada la tormenta, el aspecto de la villa era de completa desolación. Las gentes, consternadas, lamenta-

moselle, que llegaban atráidos por las fiestas de la villa.

Las autoridades se apresuraron a poner en conocimiento del señor Gobernador Civil los efectos de la catástrofe, y los vecinos esperan de



El agua desbordada de los regatos anega los bancales, arrastrando en su corriente plantas y tierra.---(Foto Fernández.)

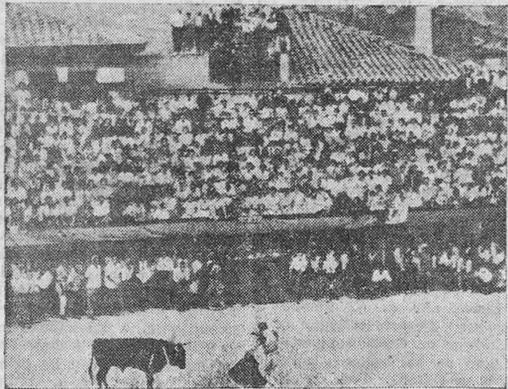


Uno de los regatos, corrientemente seco, convertido en un auténtico torrente después de la tormenta.---(Foto Fernández.)



Otro de los regatos convertido en torrente avasallador. (Foto Fernández.)

ban el terrible azote, si bien hubieron de ahogar su pena y su dolor en un maravilloso ejemplo de fortaleza para recibir éfusa y cordialmente a los miles de forasteros, en su mayor parte hijos de Fermoselle, que se preocupan por los problemas de la provincia, su valiosa colaboración y ayuda para superar la tremenda calamidad.



Un momento de la novillada del lunes.---(Foto Duero.)

diera darse cuenta de la gran aflicción que padecen.

Las fiestas han resultado este año más animadas que nunca. El programa redactado por la dinámica y entusiasta Comisión, se ha cumplido punto por punto con su estupendo colorido y su contagiosa alegría. A ello ha contribuido en gran manera la pujante Peña Taurina, de la que se esperan confiadamente los mejores logros. Normalmente se venían celebrando dos novilladas con sus clásicos encierros; este año, por primera vez, se ha ensayado con estupendo éxito la celebración de un festival cómico-aurino-musical que impresionó muy gratamente.

Pero antes, la víspera, la recepción de los toros en el "prao" revistió caracteres de gran apoteosis. Cientos de personas de ambos sexos y de todas las edades se dieron cita en el "prao" situado a unos seis kilómetros de la localidad para presenciar la llegada de las reses y consumir, luego, las ricas y abundantes viandas, regadas con el buen vino de la tierra, de que eran portadores las distintas pandillas. A mediodía, después de varias horas de vida campera, todos los grupos regresaron al pueblo conjuntamente, componiendo una cabalgata de gran vistosidad.

#### EL FESTIVAL

El domingo se celebró el festival. Actuó en la Plaza la agrupación "Alegrias de España", en la que se conjugan acertadamente el torero cómico tradicional con el concierto de una magnífica banda dirigida por una simpática señorita, la actuación de una pareja de ilusionistas, la exhibición de una bailarina, la demostración de una familia de gimnastas, con el toro serio de un becerro, componiendo un mosaico de variadas atracciones de gran efecto. El público siguió los distintos lances del festival con gran atención y premió a los artistas con estruendosas ovaciones.

#### LA NOVILLADA DEL LUNES

El lunes tuvo lugar la primera de las novilladas. Se lidiaron cuatro reses de donña Pilar Pobación, del campo de Salamanca,

locada de la que dobló el bicho sin puntilla y "El Nono" pasó por la plaza las orejas y el rabo del novillo.

El venezolano, muy justo de valor, anduvo toda la tarde desconfiado, a pesar de las buenas condiciones de su lote, y a la hora de matar necesitó varios viajes para acabar con sus enemigos. Su triunfo se redujo sólo a los benevolos aplausos de la concurrencia.

Como final de fiesta se corrió una vaca que dió motivo a los numerosos y consabidos lances cómicos. Cuando fué apuntillada esta res comenzó a llover con gran intensidad, continuando luego, con algunos intervalos, durante casi toda la noche.

Restános decir en esta breve y precipitada reseña que el encierro resultó perfecto, sin que hubiera que lamentar desagradables incidentes, circunstancia que revela el alto espíritu de civismo y de cultura de los fermosellanos.

#### LA MERIENDA TORERA

Después de la novillada la Peña Taurina celebró la "Merienda Torera" que determinan sus estatutos, a la cual asistieron con todos los "peñistas" de dentro y de fuera, destacadas personalidades especialmente invitadas. Antes de comenzar el ágape pronunciaron unas palabras de ofrecimiento y explicando el significado de la reunión el presidente efectivo, don Angel Garrido; el presidente de honor, el secretario de honor, don Luis Celino, autor de la bandera, escudo e himno de la Peña, el cual nos deleitó también con algunas de sus bellas composiciones poéticas, y el secretario efectivo, don Belisario González Redondo. Más tarde, a la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra numerosos oradores, entre los que recordamos a don José Regojo, al decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zamora, don Joaquín Ramos, que enervó a

# Informaciones de nuestra ciudad



## ZAMORA AL DIA

### RETORNO

**SERGIO Collado** está de vacaciones. Unas vacaciones merecidas. Sus lectores, sus muchos lectores, le piden esta "deseración" de su puesto de vanguardia. Al fin y al cabo solo serán unos días.

Nuestro director se ha ido coincidiendo con el retorno de los que se fueron en busca del aire fresco del mar o de la sierra. Las manos que hace un mes agitaban sus pañuelos desde las ventanillas del tren o del coche de línea, se ocupan ahora en hacer las maletas para volver a la ciudad que dejaron bajo los efectos nada gratos del calor sofocante del verano.

Con la llegada de septiembre se ha iniciado el retorno. Ya se ven por la calle de Santa Clara, bares, cines, centros de reuniones y cafés, rostros conocidos que hace algún tiempo habíamos dejado de ver. Sus rostros tostados delatan su permanencia al sol y al aire de Dios sabe qué playas. Otros han aprovechado las vacaciones veraniegas para disfrutar de la brisa dulce de Sanabria. Y no han faltado los que pasaron el "permi" en el pueblo natal, para participar de la alegría de estar unos días entre los suyos.

El regreso de los veraneantes indica muchas cosas: Fiestas de Septiembre en Zamora, algunas escapadillas a las de Salamanca y Valladolid, volver al plan de vida que teníamos, fin de la jornada intensiva, fútbol de Liga y, ¡ay!, ese cambio de estación que siempre llega sobre la tercera decena de septiembre. Días más cortos, tardes frescas y noches frías. Poco más tarde, vuelta al invierno. Otra vez la ropa de lana y la gabardina. El cambio de estación y el tiempo, ¡ay!, que pasa nos entristece un poco, la verdad. Al que escribe y a ustedes. ¿Verdad, amable lector?

ZABALO

### Tres jóvenes de Pozoantiguo, gravemente heridos por atropello

El coche matrícula CA-4682, que circulaba por la carretera de Torocastro, atropelló a los jóvenes Pedro Martín Martín, de dieciséis años, Ildefonso Barba Pérez, de la misma edad que el anterior, y Antonio Álvarez Pérez, de dieciocho años, todos ellos estudiantes y vecinos de Pozoantiguo.

Se produjo el suceso cuando el vehículo que marchaba en dirección a Toro, se desvió a la derecha de la carretera, evitando al alcanzar a una mujer que en aquellos momentos cruzaba la calzada con una bicicleta de la mano. Como consecuencia, el conductor, llamado Mariano Cayo Alfamega, de veinticuatro años de edad y vecino de Toro, se vio obligado a salirse de la carretera, atropellando a los jóvenes anteriormente citados que se hallaban tranquilamente en el campo comiendo una sandía.

Los tres heridos fueron trasladados en el mismo automóvil, causante del accidente a Toro, ingresando en la Clínica del Pilar, que dirige el doctor don Felipe Andrés, donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Pedro Martín, fractura supracondililea del fémur derecho y profundo shock traumático, de pronóstico grave; Ildefonso Barba, lujación en la cadera izquierda, erosión en la rodilla derecha con probable fractura y ligamentos cruzados, herida contusa en la región malari, otra en la región frontoparietal derecha, otra en la región frontal y párpado izquierdo, e intenso shock traumático, de pronóstico grave; Antonio Álvarez, fractura muslo izquierdo por su tercio superior erosiones en la región glútea derecha y shock traumático, de pronóstico grave.

El vehículo, que es propiedad de don Teodoro Caballero Sabelles, de Toro, presenta rotura de faros, parachoques y coraza. Asimismo sufrieron considerables defectos dos bicicletas de los heridos.

### Una joven pierde una pierna al ser arrollada por un camión

#### Del que se arrojó al suelo en marcha

En la madrugada de ayer se produjo un lamentable y bochornoso suceso en la Avenida de Requejo, del que fue víctima una joven al ser arrollada por un camión del que se arrojó al suelo en marcha.

Dos camareras, llamadas Carmen Pérez Jiménez, de 43 años, soltera, y Teodora Cifuentes Gómez, de 24, fueron recogidas por el camión de la matrícula M-162.121, que conducía Luis Vallejo Lozoya y a quien acompañaba el dueño del vehículo, Félix Manso, vecino de Segovia. Las citadas mujeres, al llegar a la Avenida de Requejo, a la altura de la Jefatura Provincial del Mo-

### CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha sido premiado con 125 pesetas el número 010 y con 25 pesetas todos los números terminados en 10.

### El próximo sábado comenzará la solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Concha

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir dará principio el próximo sábado, día 5, la solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Concha, Patrona de la ciudad.

Los cultos serán los siguientes: Misa arcaica a las nueve de la mañana, con novena. Por la tarde, a las ocho, rezo del Santo Rosario y novena, con exposición mayor, terminando con la bendición y reserva.

El día 8, festividad de Nuestra Señora, habrá misa solemne a las diez y media, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento en corporación.

El día 13, último del novenario, habrá sermón a cargo del M. I. señor don Celestino Pérez de la Prieta, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Basilia Martín Flórez, Ramos Carrón, 2.  
Don Luis Pinilla, San Torcuato, 21.

### Sesión de la Comisión Municipal Permanente

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión de la Comisión Municipal Permanente, celebrada bajo la presidencia del señor alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo:

La Comisión se dió por enterada de Circular que el excelentísimo señor Gobernador Civil inserta en el "B. O. de la Provincia", dando normas sobre la circulación y uso de las carreteras en las travesías de las poblaciones.

Requerir a don Pedro Esteban Tamame para que en un plazo no superior a ocho días presente en el Negociado correspondiente el título de propiedad de los terrenos para poderle autorizar las obras que proyecta llevar a cabo en su finca del Pago de las Llamas.

Autorizar a doña Sofía Pastor Fernández, don Ramón Baz Argüello, don Antolin del Canto Pérez, don Miguel Fernández Seco, doña Aurelia Pardo Velasco, don José Gutiérrez Rivero, don Vicente Blanco Calderón, don Isaias Lorenzo Fernández y don Eugenio Vara Martín, para que puedan realizar las obras que tienen solicitadas en Ramón Álvarez, Carretera de Carrascal, Camino Viejo de Toro, Camino de San Miguel, Ramos Carrón, Gutiérrez Rivero, Buscarruidos, Camino de San Miguel y Camino de las Aceñas.

Autorizar a don Florián Jambriña Gómez, don Félix García Maíllo, don José Martín Iglesias, don Dionisio Peláez Domínguez, doña Isabel Lorenzo Carbajosa, don Enrique Martín Lozano y don Marciano Castilla Fernández, para que puedan realizar las obras de nueva planta en calle del Bosque, Carretera de Cabañales a Moraleja, Ronda Sanabresa, Avenida de Víctor Gallego, calle de la Feria, Camino de San Frontis y la Callecina y Carretera de la Estación.

Declarar en estado de ruina imminente la casa número 10 de la calle del Túnel, requiriendo al inquilino para que desaloje la

finca a la mayor brevedad en evitación de posibles desgracias.

Quedar sobre la mesa el expediente que se sigue sobre pavimento de las calles de Calvo Sotelo y Feria.

Que se proceda a la apertura de una puerta en la calle Colindante con la subida del Bolón a fin de facilitar el acceso al recinto del Ferial de Ganados, transmitiéndose a tal efecto las oportunas órdenes a la Oficina Técnica de Obras para que lleve a cabo este acuerdo a la mayor brevedad.

Agradecer al señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal la diligencia que ha puesto en la observancia de la plaga que se ha desarrollado en el arbolado del Bosque de Valorio, acordándose que se proceda por todos los medios a la extinción de la referida plaga, pero que careciendo esta Corporación de medios adecuados para ello, se suplique del señor Ingeniero del Distrito Forestal se lleve a cabo por el personal a sus órdenes con la colaboración de esta Corporación.

Conceder dos pagas de anticipo a un policía municipal.

Conceder la excedencia voluntaria al bombero don Maximiliano Vicente Paúndez, y que se proceda a la provisión de la plaza en propiedad por el turno que correspondía, pero por el carácter de mecánico del Servicio de Extinción de Incendios, se faculta a la Alcaldía para que disponga lo conveniente para la provisión de la plaza con carácter interino.

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre "Concierto del Sindicato del Seguro", arbitrios del "Cine Barrocinos", Carrera Ciclista "Vuelta a Palencia" y alta en Contribución Urbana.

Se prestó la debida aprobación a la cuenta que rinde el Club Ciclista Zamora sobre inversión de subvención concedida para organización del IX Circuito Feria San Pedro.

Se aprobaron las cuentas de Caja de los años 1946 al 1950, y una relación de jornales y materiales.

En la sección de ruegos y preguntas, un teniente alcalde manifestó a la Alcaldía que la vigilancia de circulación en la Puerta de la Feria está abandonada de tal modo que muchas veces ni siquiera se encuentra presente el guardia que ha de prestarla y pide se corrija en evitación de las graves consecuencias que puede acarrear. La Alcaldía contesta que requerirá debidamente al señor Inspector Jefe de la Policía Municipal.

El señor Martín Chimento dice que en la calle de Monsalve han desaparecido todos los obstáculos que se oponían a que la línea eléctrica fuese desmontada de los postes y colocada en su integridad en las fachadas, con lo que la urbanización de tal vía pública ganaría enormemente. La Presidencia dice que dará cuenta a Ibarburo S. A., encareciéndole la más rápida ejecución de esta modificación.

### Espectáculos para hoy

BARRUECO. — "Delincuentes" (3).  
RAMOS CARRION. — "El vendedor de felicidad" (3).  
PRINCIPAL. — "La sirena y el delfín" (3) y "El secreto de los Inca" (3).  
VALDERREY. — "Bus Stop" (3B) y "La bella campesina" (3B).

### Al habla con el Padre Narciso García, fundador de la Sociedad Mariológica Española

Hoy viene a nuestras páginas una relevante figura de la ciencia teológica mariana, de quien los españoles podemos sentirnos orgullosos: el R. P. Narciso García Garcés, misionero del Corazón de María, fundador y presidente de la Sociedad Mariológica Española y fundador de la revista «Ephemerides Mariologicae». El Padre Narciso García es doctor en Teología y dueño de una erudición y saber tan grandes como su sencillez y campechanía aragonesa.

Regresaba de un Congreso mariano en Pontevedra y no hemos querido perder la oportunidad de entrevistar, a su paso por nuestra capital, a tan destacada personalidad.

En el haber del Padre García Garcés podemos enumerar la asistencia a veintidós Congresos mariológicos y la preparación de cerca de cuarenta volúmenes: veinte tomos del anuario «Estudios Marianos»; nueve de la revista «Ephemerides Mariologicae»; los actos del último Congreso Mariano Nacional celebrado en Zaragoza en 1954, con más de mil páginas; otras seis obras de índole mariana exclusivas del autor, como «Títulos y grandezas de María», varias veces reimprimadas... Sin contar otros libros, tales como «Exposición del Dogma Católico», «Metodología Científica General», «La predicación y los predicadores», «Fray Francisco» y algunos más.

Amablemente contesta a nuestras preguntas:

—¿Qué es y cómo nació la Sociedad Mariológica Española?

—En su origen hubo mucho de amor a la Virgen y de amor a España.

Nos doña que nuestra Patria, hace veinte años, no ocupase el puesto que pedía nuestra tradición en la producción bibliográfica-mariana. No podíamos resignarnos al papel de espectadores en el avance de la ciencia mariológica, no podíamos callar cuando apuntaban algunos mínimos que mermarían las grandezas de la Virgen. Y en el Congreso Nacional Mariano, conmemorativo del centenario del Pilar (Zaragoza, 1940), logramos dar vida a esta Sociedad, que abre sus puertas a todos los que de manera científica puedan glorificar a la Madre de Dios y se comprometan a hacerlo, a tener de sus estatutos.

—¿Está satisfecho con las realizaciones de la Sociedad Mariológica Española?

—Podemos dar gracias a Dios, que nos ha concedido hacer algo por la celestial Señora. Algo montan diecinueve asambleas mariológicas celebradas en España, veinte maticos volúmenes respetados en el extranjero, intervenciones destacadísimas en seis Congresos o Asambleas internacionales.

Nuestros estudios en torno a la corrección, a la muerte y agitación de la Virgen, y a su maternidad espiritual y al privilegio de su Concepción Inmaculada, cuyas deducciones más gloriosas no han sido todavía convenientemente divulgadas, se imponen por sí solos. No puedo olvidar la insistencia con que el fundador de la Sociedad Mariológica norteamericana me pedía que publicasemos nuestro anuario en latín, y al observarle yo que ellos publicaban el suyo en inglés, me respondía: «Es que el nuestro no vale la pena y el de ustedes es único e indiscutible».

—¿Qué falta por hacer y cómo podría mejorarse la producción española?

—Nuestros trabajos especulativos, por su hondura, por su buen sentido teológico, por su nervio acaso no sean superados. En cambio, quedamos atrás en los estudios de índole positiva. En este campo no igualamos a un grupo de franceses e italianos... El abandono de archivos y biblio-

otecas, la falta de catalogación de nuestros códices, un poco también nuestro temperamento, más inclinado a la intuición rápida que a la investigación reposada pueden ser las causas de la laguna que señalamos.

—Y pensando en el Concilio Ecuménico, ¿no pueden ser un estorbo para la unión tantos estudios sobre las grandezas de la Virgen?

—Interesante pregunta, pero fácil de responder. Ante todo, la unión, si algún día llega a realizarse, habrá de hacerse en la



R. P. Narciso García Garcés, fundador y presidente de la Sociedad Mariológica Española. Su nombre hace autoridad en Mariología. Y es uno de los que España pudo presentar orgullosamente en el gran Congreso Internacional de Roma.

verdad, no en el error, y consiguiendo abrazando todos o cuanto de manera oficial haya enseñado la Iglesia Católica Romana.

En segundo término, conviene recordar que ninguno de los fundadores del protestantismo (Lutero, Calvino, Zwinglio) se apartó de Roma por los privilegios de la Virgen. Fueron otras teorías (otros errores) las que, al fin, los alejaron de la Señora. Negando la realidad de la gracia santificante, la libertad, la causalidad intermedia de los que Dios quiere valerse para enseñar y santificar al hombre, más pronto o más tarde, el protestantismo debía negar todo fundamento de la devoción a la Virgen. Pero María fue siempre y continúa siendo «Mater unitatis» (Madre de unidad). María deslizo antes y deshará en el porvenir a todas las herejías. Confesarla Theotocos era superar todos los errores acerca de la Encarnación, en el siglo V. Llamarla Inmaculada era triunfar del materialismo, en el siglo XIX. Confesarla Medianera y Madre espiritual de los hombres equivale a destruir la esencia misma del protestantismo. María no desuena; son los errores los que alejan de María.

—Muchas gracias, Padre, por sus interesantes manifestaciones.  
M. ROJAN

### NECROLOGICA

#### HERNANDITO GONZALEZ COCO

Días pasados subió al cielo el niño de tres años Fermadito González Coco, víctima de una inesperada y cortísima enfermedad que sorprendió y produjo hondísimo dolor a sus padres, nuestros buenos amigos don Atilano González, industrial fontanero de la plaza, y señora, doña Oliveria Coco.

Con tal motivo muchas han sido las manifestaciones de pésame que han recibido y continúan recibiendo los padres de Fermadito, a las cuales unimos la nuestra más sincera.

### Excma. Diputación Provincial de Zamora ANUNCIO DE SUBASTA

Acordada por la Corporación Provincial la enajenación de los solares resultantes de la demolición del antiguo Hospital de Sotelo, propiedad de esta Excma. Diputación, y con la autorización necesaria del Ministerio de la Gobernación, se pone en conocimiento del público en general, que en el "B. O. de la Provincia" número 102, del 24 del presente mes de agosto, se inserta, en anuncio de la oportuna subasta condiciones exigidas para concurrir a la misma y modelo de proposiciones. El plazo para la admisión de ofertas finaliza el día 20 de septiembre, a las catorce horas, y el plano de los solares se encuentra a disposición de los interesados en esta Secretaría General.

Zamora, 31 de agosto de 1959.—El Secretario, JOSE MARCOS DE SEGOVIA.

### GUIA LITURGICA

Hoy, miércoles, día 2.—San Esteban Rey, confesor; simple blanco. Misa propia.

#### CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misa a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Lázaro.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las 8, 8,30, 9 y 11. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Vicente.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Torcuato.—Misa a las 8, 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 en San Frontis y en Pinilla, Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 9 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Salasianos.—Misa a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Concepción.—Misa a las 7,30 y 8,30. Exposición mayor a las 8 de la tarde y Santo Rosario a las 8,30.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario a las seis de la tarde.

Trasuto.—Misa a las 8. Rosario a las siete de la tarde con exposición del Santísimo.

Domingos Duenas de Cabañales. Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las ocho de la tarde.

Cristo Rey (Peña de Francia).—Misa a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 8,30 de la tarde.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Marinas.—Misa a las ocho.

### Solemne novenario a la Virgen de la Salud

El próximo sábado, día 5, dará comienzo, en la iglesia de la Magdalena, regida por la Comunidad de Siervas de María, un solemne novenario en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen en su advocación de Salud de los Enfermos.

Todos los días habrá misa arcaica a las ocho de la mañana, con motetes, y a continuación se dirá la novena por las intenciones de varios devotos de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, habrá exposición de S.D.M., santo rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del M. I. señor don Celestino Pérez de la Prieta, canónigo de la S. I. Catedral, terminándose con la reserva y bendición.

El día 13, último del novenario y festividad de la Santísima Virgen, se celebrará misa solemne a las once y media.

La parte musical está a cargo de la Capilla de la Catedral.

### EL SANTO DEL DIA

#### San Antolin, mártir



Antolin, que también es llamado Antonino, descendiente de real estirpe, perdió a sus padres siendo muy joven y recibió su jugo cristiano. Cuidó de su posterior formación en un suyo, que reinaba en Toluca, con el nombre de Teodoro, gentil, que procuró imbuir las supersticiones paganas en su sobrino, mas no lo alcanzó. Descubrió que era cristiano, Antolin huyó de su casa, renunciando a los honores y riquezas que le esperaban; se dirigió a Roma y de allí a Palermo, donde por espacio de dieciocho años dedicó a estudios profanos y religiosos, ordenándose sacerdote. Deseoso de verter su sangre por Cristo, volvió a su patria y su tío le recibió como correspondía a un individuo de su familia, mas luego atizaron su furor gentilicio y encerró en la cárcel a Antolin, prohibiendo que se le diesen alimentos. Pasados siete días, el infame Teodoro visitó la cárcel confiado hallar muerto al sobrino; pero, con gran sorpresa, vio robusto y conversando tranquilamente con un tal Almaquio; cargó de más pesadas cadenas, mientras a Almaquio le hacía arrojar de una alta cima. El Señor libró por medio de ángeles a Antolin, quien se retiró a una vasta soledad, en la que halló también a Almaquio milagrosamente salvado. Poco después murió Teodoro desgraciadamente en una batalla, y el sucesor, pariente asimismo del santo, habiendo hallado y reconocido a Antolin, mandó degollarlo junto con Almaquio y otro sacerdote llamado Juan.

### Anuncios telegráficos

- COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
VENDO casa dos viviendas, con patio independiente, exenta contribución, llave en mano. Razón: Plaza Martín Alvarez, 41 (Bar). Teléfono 2732. (1.715)
- SE VENDE** casa Hernán Cortés, 10. Razón, misma, llave mano. (1.720)
- VENDO casa con corral y paneras, llave mano. Razón, teléfono 3154. (1.658)
- ENSEÑANZAS**  
ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (8)
- HUESPEDES**  
CASA PARTICULAR admitiría dos huéspedes. Informes: Paseo San Martín, 8, primero I. (1.709)
- MAQUINARIA**  
VENDO dos transformadores marca "Electrod" 5.800/115/135. Otro reductor 20.000-6.000 voltios 100 KVA. Tratar Ultramarinos Colino, San Pablo, 27. (1.626)
- MOTOCICLETAS**  
VENDO Velomotor "Motobic", "Lube 99" moderna. "Lube 125" moderna. "Derbi 99" moderna y "Montesa-Brio 81". Auto-Servicio Vda. de Losada Zamora. (1.733)
- MOTOCICLISTAS:** Cambiamos su motocicleta usada por una flamante motocicleta nueva. Moto-bio, Peugeot, Cofersa. Auto-Servicio Viuda de J. Losada. (1.731)
- PERDIDAS**  
EXTRAVIADA rebeca negra de señora, punto fábrica, día 24 agosto. Se ruega devolución esta Administración. (1.736)
- TRASPASOS**  
TRASPASO bar "Molinero", cámas y comidas. Castelar, 10. (1.734)  
TRASPASO local negocio, Alfonso XII, 2, por no poderle atender. Informes: Ramos Carrón, 6, 3.º. (1.721)  
TRASPASO local en Toro, Avenida José Antonio. Auto-Servicio Losada. (1.732)
- VARIOS**  
SE HACEN planos de fincas y toda clase de trabajos topográficos. Razón: Francisco Olivares-Alfamareros, 7. Zamora. (1.742)
- VENTAS**  
Ningún artículo usado podrá venderse a mayor precio del 80 por 100 señalado en la legislación vigente, según lo dispuesto por la tasa.  
VENDO fábricas gaseosas y hielo, por no poderlas atender. Camino Viejo de Toro, 1. (1.722)

# CRONISTAS de Imperio en el MUNDO

## Las cartas cruzadas entre el Caudillo y Eisenhower hablarán por sí solas de comprensión mutua y estrecha colaboración internacional

### LONDRES

El Jefe del Estado español y el Presidente de los Estados Unidos se han cruzado unas cartas amistosas —Mi querido Presidente... Mi querido General...—, cuyos textos, que se harán públicos en breve, hablarán por sí solos respecto de la unidad de criterio, comprensión mutua y estrecha colaboración internacional.

Por otra parte, el Ministro de Asuntos Exteriores español se ha entrevistado en Londres con el Presidente de los Estados Unidos y con su Secretario de Estado. Los portavoces han dado cuenta de que la entrevista fue extraordinariamente prolongada, y la atmósfera en que tuvo lugar, en extremo cordial.

El Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, a su vez, ha ofrecido en su residencia oficial un almuerzo en honor de su colega español, antes de acompañarle al célebre edificio del número 10 de Downing Street, para que el señor Castiella fuera recibido por el Primer Ministro británico, con quien tuvo ocasión de hablar largo y tendido.

En París, el Ministro de Asuntos Exteriores de la V República aguarda la próxima llegada del señor Castiella para examinar juntos cuantos asuntos puedan interesar conjuntamente a sus países e ir a celebrar una entrevista con el general De Gaulle.

Entre lo dicho por el Ministro español a su llegada destaca una información: «No he venido a solicitar el ingreso de España en la NATO. En las declaraciones del Jefe de Prensa de la Casa Blanca se insiste en aclarar que durante la entrevista del presidente Eisenhower con el MI-

nistro español de Asuntos Exteriores se examinó la cuestión de ayuda y asistencia económica y militar estadounidense a España, pero que no se presentó petición. Los observadores se asombran. Si el Ministro español no ha venido a pedir nada, ¿a qué ha venido entonces? El asombro resulta hoy un tanto ingenuo. ¿A qué van y vienen los jefes de Estado y los miembros de los Gobiernos? La respuesta es fácil. Los viajes sirven al desarrollo de la diplomacia moderna, basada hoy día en los contactos personales de altas jerarquías de las naciones, que mantienen continuamente relación directa, entrevistas y encuentros, preparados sabiamente por la diplomacia tradicional. En este fragor de la vida diplomática de la era atómica, el viaje del Ministro español de Asuntos Exteriores a Londres y París es uno más de otro miembro más, de un Gobierno occidental realizando su labor incansable de defender la paz mundial.

Castiella, en Londres, en París, con Eisenhower, con MacMillan, con De Gaulle, con Selwyn Lloyd, con Herter, con Couve de Murville... Símbolo vivo de que España es parte integrante del mundo occidental y de que actúa como tal, que labora y trabaja por conseguir que reine la concordia internacional y que al hombre se le reconozcan los valores eternos de que es portador.

La noticia es hoy que un Ministro español visita París o Londres; mañana puede ser que un presidente o un primer ministro se encuentren en Madrid. Todo forma parte de una necesaria unidad occidental, de la que España constituye hoy parte tan esencial como las otras que la componen.

LUIS DE NAVIA

# Ayer se entrevistaron Selwyn Lloyd y Castiella

(Viene de primera página)

que esta vez no tenía carácter oficial, esperaba pudiera ser repetida en fecha breve por invitación del Gobierno británico y con todos los honores que el señor Castiella se merece. Añadió que muy gustosamente quería subrayar los continuos esfuerzos del actual Ministro de Asuntos Exteriores español por mejorar las relaciones entre ambos países, a los que llamó "dos columnas de la civilización cristiana". Señaló, en fin, que si en un pasado lejano y en otro más próximo y reciente ha habido, en efecto, algunas irritaciones o diferencias, ambas naciones están hoy en el mismo campo y deben, por tanto, trabajar para que desaparezcan estos pequeños obstáculos y sean cada vez mejores las mutuas relaciones.

El ministro señor Castiella contestó en inglés a su colega británico con un extenso brindis, en el que agradeció las amables frases de Selwyn Lloyd y declaró estar dispuesto a igual que el Secretario del Foreign Office, a trabajar con todo entusiasmo por mejorar las relaciones y el entendimiento entre los dos países.

Inesperadamente, el "premier" británico, MacMillan, invitó al ministro español de Relaciones Exteriores a mantener una entrevista en su residencia.

A las tres en punto el señor Castiella se trasladó en compañía del embajador de España en Londres, marqués de Santa Cruz, al número 10 de Downing Street, donde al ser reconocido por el numeroso público que se congregaba a la entrada, fue aplaudido cariñosamente.

### LA ENTREVISTA SE PROLONGÓ MAS DE VEINTE MINUTOS

La entrevista de MacMillan con Castiella se prolongó durante más de veinte minutos, y según informan fuentes oficiales, tuvo lugar en la misma atmósfera de cordialidad y buena disposición que ha presidido toda esta jornada de contactos hispano-ingleses. Se sabe que MacMillan repitió, esta vez de manera formal, la invitación oficial del Gobierno inglés para que el ministro señor Castiella visite Londres en una fecha próxima, que se fijará ulteriormente.

Los observadores subrayan que resulta evidente la intención del Gobierno inglés de acentuar en este día la cordialidad y satisfacción con que ha recibido la visita del señor Castiella. De fuente bien informada se sabe que la referencia oficial inglesa que prepara el Foreign Office en relación con estas conversaciones pone precisamente su énfasis en destacar el ambiente amistoso en que se han desarrollado.

A última hora de la tarde el ministro británico de Comercio, sir David Eccles, será visitado por el señor Castiella en su Ministerio.

Esta tarde el señor Castiella tiene proyectado reunirse con los embajadores de España en Bruselas, Bonn y París, que han sido llamados a la capital británica a este efecto. También asistirán a la reunión los embajadores en Washington y Londres.—Efe.

### LA PRENSA BRITANICA SE HACE AMPLO ECO DE LA ENTREVISTA EISENHOWER-CASTIELLA

Londres, 1.—La Prensa británica se hace amplio eco esta mañana de la entrevista Eisenhower-Castiella.

El "Times" cita párrafos de la declaración del portavoz americano y repite que las cartas cruzadas entre el Jefe del Estado español y el presidente Eisenhower se publicarán en Madrid y Washington. El periódico insiste en la referencia de las declaraciones del señor Castiella acerca de no haber tratado de la admisión de la entrada de España en la OTAN. Habla también de que en la entrevista se trató de la ayuda económica-militar a España.

Análoga información aparece en el "Manchester Guardian", que califica la entrevista como el mayor acto político del día, aparte de la conversación del Presidente y MacMillan ante la televisión.—Efe.

### SE CREE QUE CASTIELLA SE ENTREVISTARÁ CON DE GAULLE DENTRO DE UNOS DIAS

Londres, 1.—Según se revela de

fuentes autorizadas, el ministro de Asuntos Exteriores español, don Fernando María Castiella, se entrevistará con el presidente francés, general De Gaulle, dentro de unos días. El Ministro español visitará París en su viaje de regreso a Madrid, y además de con De Gaulle, se reunirá con su colega gaule, Maurice Couve de Murville.—Efe.

### CASTIELLA SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE COMERCIO INGLÉS

Londres, 1.—A las cinco de la tarde, el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, acompañado del embajador de España en Londres, marqués de Santa Cruz, se trasladó al Ministerio de Comercio, donde fue recibido en su despacho oficial por sir David Eccles, presidente del Board Of Trade. La entrevista se prolongó durante una hora y siempre dentro del ambiente de extraordinaria cordialidad que ha presidido los diversos contactos del señor Castiella con las autoridades inglesas en la jornada de hoy, se realizó en ella un intercambio de información sobre las relaciones económicas entre ambos países y un examen de las posibilidades que se perfilan en un futuro inmediato como consecuencia de la reciente entrada de España en la O.E.C.E.

El señor Castiella, de regreso a la Embajada de España en Londres, se reunió, a las seis de la tarde, con los corresponsales de la prensa de su país en la capital británica, para informarles del resultado de las conversaciones mantenidas durante el día de hoy con el primer ministro MacMillan, el secretario del Foreign Office, Selwyn Lloyd y el ministro de Comercio, sir David Eccles. En el mismo tono de franca cordialidad que utilizó en ocasiones anteriores, hizo a los periodistas españoles el habitual resumen de sus impresiones de la jornada que ha establecido ya como costumbre en estos días de su estancia en Londres.

Han llegado a la capital británica los embajadores de España en París, Bruselas y Bonn, que con los de Londres y Washington celebran, en el momento de telegrafiar esta información, una reunión con el ministro español de Asuntos Exteriores. Se sabe que a lo largo de ella el señor Castiella informará a los diplomáticos de su país del resultado de sus conver-

saciones en Londres y mantendrá con ellos un cambio de impresiones sobre la situación del momento. Efe.

### LA PRENSA AMERICANA RESALTA LA ENTREVISTA EISENHOWER-CASTIELLA

Nueva York, 1.—La prensa americana ha publicado una amplia información sobre la entrevista del Presidente con el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Castiella. En ella aparecen frases como las siguientes, recogidas del comunicado oficial: "El presidente Eisenhower expresó por medio del ministro de Asuntos Exteriores español su aprecio por la cooperación de nuestros amigos españoles. El Presidente ha pedido al señor Castiella que transmita al General Franco sus mejores deseos."

El "New York Times" destaca en primera plana el alcance de la entrevista y subraya la confianza expresada por el Jefe del Estado español en la misión presidencial. Asimismo añade que el ministro de Asuntos Exteriores, en una entrevista celebrada en la residencia del embajador de los Estados Unidos, con una duración de veinticinco minutos, hizo entrega del mensaje del General Franco al Presidente.

La Associated Press empieza su telegrama recogido por varios periódicos diciendo: "El Generalísimo Franco ha invitado hoy al presi-

dente Eisenhower a visitar España en alguna ocasión oportuna. El Jefe del Estado español, por medio de su ministro de Asuntos Exteriores, manifestó su apoyo incondicional a los esfuerzos del Presidente para aliviar la tensión entre el Este y Occidente." El señor Castiella —añade el comunicado— conferenció con Eisenhower y con el secretario de Estado, Herter, esta tarde, haciendo entrega de una carta del General Franco al Presidente, y Eisenhower prepara una contestación cuyos textos, probablemente, serán dados a conocer más avanzada esta semana en Madrid y en Washington, simultáneamente. Según la misma Agencia, el secretario de Prensa, James Hagerly, manifestó que Eisenhower y Castiella no trataron de la entrada de España en la OTAN. "España —termina el comunicado— con su sistema de bases, forma parte de la red de defensa de la Europa occidental, aun no estando en la OTAN."

El "Washington Daily News" destaca en un artículo titulado "Tanto apuntó España que tiene a Londres en admiración". Señala que el señor Castiella es la única personalidad extranjera a la OTAN a quien el Presidente verá durante su viaje europeo, y el único político extranjero no británico con el que se entrevistará en Inglaterra.—Efe.

## Treinta mil gitanos llegan a Lourdes, procedentes de varios países

### Para participar en la ceremonia de apertura de su peregrinación a la ciudad mariana

Lourdes (Francia), 1.—Treinta mil gitanos procedentes de varios países han llegado a Lourdes para participar en la ceremonia de apertura de su peregrinación a la ciudad mariana. Ante la gruta de Massabielle fueron recibidos por el Padre D'Armagac, quien les recordó que ante Dios y ante la Virgen María ellos gozan de los mismos derechos que los demás cristianos. Otro sacerdote, representante del

Obispo de Tarbes y Lourdes, les dirigió unas palabras diciendo: "La Virgen os ama y vosotros, aquí, estáis en vuestra casa."

Pronunció el discurso de apertura, sobre el tema "Universidad y vida religiosa", el cardenal Montini, arzobispo de Milán. "Hoy —ha dicho el purpurado—, por desgracia, numerosos universitarios se alejan de la Iglesia porque no la conocen suficientemente. Por consiguiente, con el debido respeto a la investigación universitaria, es necesario que la vida católica se ponga en contacto con la vida universitaria. El pensar en Dios y la vida de la Iglesia debe ser común a todos los estudiantes. La Federación Universitaria Católica Italiana —concluyó el cardenal Montini— se ha movido siempre en esta dirección de afirmación de los deberes religiosos en la Universidad.—Efe.

## Se dice que Franco ha invitado a Eisenhower y su esposa a visitar España

(Viene de primera página)

tiella no ha tratado de la admisión de España en la OTAN. Sus conversaciones con Eisenhower ni en su entrevista con Herter.

Las fuentes añaden que la reunión en Londres forma parte de un proceso continuo de intercambios de puntos de vista entre Estados Unidos y España, que comenzaron en 1955 y fueron iniciados por John Foster Dulles, que visitó Madrid en ese año y en diciembre de 1957.

Otra de las cuestiones tratadas ha sido el problema económico planteado como consecuencia del programa de estabilización de España. España desea apoyo y respaldo moral de los Estados Unidos para este programa que fue iniciado hace dos meses.

Existen rumores de que el Generalísimo Franco ha invitado al presidente Eisenhower a visitar España a su conveniencia. La invitación, según se dice, estaba contenida en una carta personal entregada al Presidente por el Ministro español de Asuntos Exteriores, durante la entrevista mantenida entre ambos durante la tarde de ayer en la residencia del embajador norteamericano en esta capital.

Las fuentes informantes dicen que el Generalísimo extendió su invitación a la señora de Eisenhower, expresando la esperanza de que puedan (el Presidente y su esposa) visitar España en cualquier viaje que realicen por Europa.

El Presidente —añaden las citadas fuentes— expresó la esperanza de que podría encontrar un medio para visitar España durante alguno de sus próximos viajes a Europa.

También se cree que Franco apoya en su carta las futuras entrevistas del Presidente con Kruschev.

Se tiene entendido que Eisenhower contestará personalmente a Franco y sus cartas serán oficialmente hechas públicas a finales de esta semana.

Hoy el señor Castiella se entrevistará con Selwyn Lloyd y se

informa que tampoco tratará con él de la cuestión de la entrada de España en la OTAN. Sus conversaciones constituirán un intercambio natural de puntos de vista como consecuencia de la mejora de las relaciones entre los dos países durante los dos últimos años.—Efe.

VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo

## CEDULA FIDECAYA

(Autorizada por el Ministerio de Hacienda. "Boletín Oficial del Estado" de 27-X-1956)

### SORTEO GENERAL DE PREMIOS

En los 12 sorteos celebrados el día 31 de agosto de 1959, en el domicilio social de FIDECAYA (calle Recoletos, 6, Madrid) ante el notario don Alejandro Santamaría, resultaron premiadas las Cédulas de todas las Series entre cuyos cuatro números figure alguno de los siguientes:

### AMORTIZACIONES TOTALES

(Premios por el importe íntegro del ahorro constituido)

1er. SORTEO, NUM. 4.158  
2.º " " " 0.829

### AMORTIZACIONES PARCIALES

(Premios por el importe íntegro de Porciones Decimales)

1er. SORTEO, NUM. 4.403      6.º SORTEO, NUM. 0.797  
2.º " " " 1.660      7.º " " " 1.247  
3.º " " " 6.139      8.º " " " 1.516  
4.º " " " 4.148      9.º " " " 7.541  
5.º " " " 7.836      10.º " " " 5.295

### LA CEDULA FIDECAYA significa:

"EL DINERO DISPONIBLE EN SU BOLSILLO, PERO RENTANDO E Y CON FRECUENTES POSIBILIDADES DE DOBLARLO."

Sistema perfeccionado, racional y moderno de ahorro progresivo, disponible a la vista por totalidad y con plenas garantías legales y económicas.

Si usted tiene ahorros o dinero "quieto" dispuesto para algo,

### LE INTERESA INFORMARSE

Consulte sin compromiso enviándonos el siguiente

CUPON CONSULTA FIDECAYA. Calle de Recoletos, 6 - MADRID. Sirvase enviarme, sin compromiso ni costo alguno para mí, material informativo de la Cédula Fidecaya. Nombre y apellidos: Calle: Población: Provincia: ("IMPERIO", 2-9-59.)

## De Gaulle, decidido a hacer de la cuestión argelina el principal tema de discusión en la entrevista con Eisenhower

París, 1.—El presidente francés, general Charles De Gaulle, ha decidido hacer de la cuestión argelina el principal tema de discusión en su próxima entrevista con el presidente Eisenhower, informan fuentes fidedignas.

Por su parte, el Gobierno galo ha facilitado a sus aliados una lista de los diferentes asuntos que De Gaulle proyecta tratar en su reunión con el Presidente de los Estados Unidos. Los cinco puntos más importantes son:

—Argelia. Especialmente la postura que adoptarán los Estados Unidos si la cuestión argelina es debatida en la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

—El deseo francés de participar en las decisiones estratégicas globales del mundo occidental y en todas aquellas determinaciones que impliquen el uso de bombas atómicas.

—La ayuda americana que puede ser prestada a Francia para favorecer la formación de sus "fuerzas estratégicas de combate". Ello significaría, más pronto o más tarde, el acceso a los secretos atómicos estadounidenses.

—Problemas del almacenamiento de material nuclear bélico en Francia. Punto que afecta principalmente a los bombarderos estadounidenses portadores de bombas atómicas y que recientemente han sido retirados de sus bases en Francia por la negativa de este último país a que se almacenaran en su territorio bombas atómicas. De todas formas, el problema se hace extensivo a las cabezas de guerra atómicas para los proyectiles dirigidos que se puedan instalar en Francia.

—Problemas "exclusivamente franco-norteamericanos. Tema éste que seguramente no será tratado por los dos presidentes sino por el ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville y su colega estadounidense, Christian A. Herter.

Como puede apreciarse por la citada lista, en ella no figura para nada la próxima reunión de Eisenhower con el primer ministro ruso Nikita Kruschev. Esto ha sido interpretado en el sentido de que el Gobierno francés considera dicha entrevista como un asunto puramente ruso-norteamericano. Este punto de vista del general De Gaulle ya había sido insinuado en los círculos diplomáticos de París hace poco.—Efe.

### SI NO CRECE SU HIJO

active su vigor con Hipofosfito Salud. Es un gran reconstituyente contra la debilidad y la anemia. C. S. 16.842

## Desde hoy, tabaco americano en los estancos

### Continúa la retirada de los cigarrillos habanos

Madrid, 1.—Desde hoy, 1 de septiembre, podrán adquirirse en las expenditorias de tabacos labores de cigarrillos americanos. Estas y sus precios son como se señalan:

A 22 pesetas: Winston, LM, Marlboro, Viceroy, Salem (mentolado) y Oasis (mentolado).  
A 18 pesetas: Old Gold, Camel, Chesterfield, Lucky Strike y Philip Morris.  
A 15 pesetas: Marvels.  
A 14 pesetas: Dominó.

En cuanto a las informaciones relativas a una orden dada por el Tabacalera para que los estancos pusieran a la venta las reservas de cigarrillos puros habanos —dice el periódico "Arriba"—, hemos podido comprobar que era inexacta. Los estancos fueron autorizados ayer para la venta de tabacos americanos, pero, como queda dicho, no recibieron ninguna clase de instrucciones acerca de los puros habanos.—Cifra.

## Una sexta parte de la Tierra, fotografiada desde 128.000 metros

Washington, 1.—Las fuerzas aéreas han revelado que con una máquina fotográfica colocada en la punta de un proyectil intercontinental "Atlas" se ha conseguido fotografiar una sexta parte de la Tierra, desde una altura de 128.000 metros.

La fotografía fue tomada en película de 16 milímetros, durante un vuelo de 8.100 kilómetros del "Atlas" sobre el Atlántico. Muestra la película diversos fenómenos.—Efe.

## UN FALSO MEDICO DESCUBIERTO EN ALCOY

Elche, 1.—El comerciante Ramón Carrasco Escobar, que en Alcoy fracasó en su negocio, ha ejercido ilegalmente la medicina en Elche durante estos últimos tiempos, hasta que la Policía ha descubierto su falsa profesión. Después de ser puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, ésta ha ordenado su ingreso en la cárcel.

El mencionado Ramón Carrasco Escobar, natural de Lorca y vecino de Alcoy, con domicilio en General Mola, 34, usó varias fórmulas para ganar dinero en esta ciudad, habiendo montado su consulta en la calle Conrado del Campo, número 52. Para ello usaba el título de doctor don Juan Jiménez Torres, teniendo impresos de recetas en las que hacía figurar ser médico militar.

Desde su llegada a Elche, hace medio año, su clientela fué creciendo paulatinamente, elogiándole por sus acertadas dotes científicas que decía tenía. El mismo les aplicaba los medicamentos: esencia de bergamota, vainilla, canela y agua, cobrando por sus consultas de doscientas a cuatrocientas pesetas. Hay clientes que le han pagado ya, en el transcurso de su tratamiento, varios miles de pesetas. La mayoría de los enfermos tratados proceden de las partidas rurales del término municipal.

El falso médico, con el fin de dar más carácter a su consulta, utilizaba los servicios de una mujer que se hacía pasar por enfermera, y llegaba a Elche todos los

Mira... otro LANZ. Sucursal en BENAVENTE Representante en Zamora Talleres MAPRE Fuentelarraina, 5. LANZ por toda España. LANZ IBERICA, S.A. Velázquez, 41 - MADRID

## Dimite el Ministro indio de la Defensa

Nueva Delhi, 1.—(Urgente.)—Krisna Menon, ministro de Defensa de la India, ha presentado oficialmente la dimisión de su cargo.—Efe.

# El Montepío del Servicio Doméstico entrará en vigor el próximo día primero de octubre

## LAS FUNCIONES DE ORIENTACION Y TUTELA SOCIAL ESTARAN A CARGO DE LA SECCION FEMENINA

(Conclusión)  
sus derechos civiles y, por lo que se refiere a los socios beneficiarios, acreditar una antigüedad mínima de cinco años en la prestación de servicios domésticos como actividad única y exclusiva, contados ininterrumpidamente en el período inmediatamente anterior a la fecha de la elección.

A estos solos efectos tendrán la condición de socio protector tanto el amo o dueño de casa, cabeza de familia, como su cónyuge.

Los cargos de vocales electivos serán obligatorios, y la asistencia a las reuniones reglamentarias convocadas tendrá la consideración de cumplimiento de deber inexcusable de carácter público.

Art. 67. Los vocales electivos serán renovables cada tres años por mitad dentro de su grupo. La determinación de los que en su caso hubiesen de cesar se hará por sorteo en la primera renovación, siguiendo en la sucesiva, el sistema de rotación. Todos los vocales a que se refiere este artículo serán reelegibles.

Art. 68. A la Asamblea General le corresponden las siguientes facultades y funciones:

1.º Designar de entre sus miembros residentes en Madrid los que hayan de desempeñar los cargos de vicepresidentes de la propia Asamblea y los vocales electivos que hayan de formar parte de la Junta Rectora.

2.º Conocer la actuación de la Junta Rectora en relación con el ejercicio de sus funciones.

3.º El examen y aprobación de la Memoria, cuentas, inventarios y balances y de los presupuestos anuales de ingresos y gastos que, previo dictamen del Instituto Nacional de Previsión, le someta la Junta Rectora.

4.º Estudiar, bien a propuesta de la Junta Rectora o por iniciativa propia, la reforma de los Estatutos y las modificaciones parciales que sobre cotización, prestaciones establecidas o concesión de nuevos beneficios acuerde elevar al Ministerio de Trabajo.

5.º Resolver sobre las propuestas de carácter general que, siendo de su competencia, le someta la Junta Rectora y los organismos provinciales, por mediación de aquella.

6.º Dictar las instrucciones necesarias para la aplicación de los Estatutos y su interpretación.

7.º Acordar la inversión de sus fondos, la aceptación de legados, donaciones y cuantos actos impliquen la libre disposición de sus bienes.

8.º Resolver los recursos presentados contra los acuerdos de la Junta Rectora.

9.º Elevar a la aprobación del Ministerio de Trabajo, previo informe del Instituto Nacional de Previsión y de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., los convenios con otras instituciones religiosas y civiles que estime beneficiosos para la realización de los fines del Montepío.

10.º Resolver los expedientes de sanción que se instruyan a los vocales de los órganos de gobierno del Montepío.

Art. 69. La Asamblea General celebrará sesión ordinaria una vez al año, y extraordinaria, cuando lo acuerde la Junta Rectora o por solicitario, al menos, la tercera parte de los vocales.

La convocatoria de la Asamblea se hará por el Presidente con una antelación mínima de ocho días.

A la convocatoria deberá acompañarse el orden del día de la sesión correspondiente.

Art. 70. En la sesión de su constitución, la Asamblea General designará de entre sus miembros residentes en Madrid los que hayan de desempeñar los cargos de vicepresidentes de la propia Asamblea y los vocales electivos que hayan de formar parte de la Junta Rectora.

Art. 71. Para que la Asamblea General se considere válidamente constituida será necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus componentes en primera convocatoria, no precisándose mínimo alguno en segunda convocatoria.

Desde el momento en que debiera celebrarse la primera convocatoria al señalado para la segunda mediarán, por lo menos, dos horas.

Art. 72. Los acuerdos de la

Asamblea General se adoptarán por mayoría de votos entre los que se hallen presentes.

Art. 73. De cada sesión que celebren la Asamblea General y los restantes órganos de gobierno no se extenderá la correspondiente acta, que será firmada por el Secretario y visada por el Presidente.

Art. 74. La Junta Rectora estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes, cuatro vocales natos y seis vocales electivos.

Art. 75. A la Junta Rectora le corresponden las siguientes facultades y funciones:

1.º Cumplir y hacer cumplir los preceptos contenidos en estos Estatutos y los de carácter general aplicables al Montepío.

2.º Proponer a la Asamblea General la reforma de los Estatutos del Montepío o de cualquier otra disposición que le afecte.

3.º La resolución de los expedientes de prestaciones de las siguientes clases:

a) Pensiones de invalidez.  
b) Prórroga de la asistencia sanitaria.

c) Prestaciones especiales.  
4.º Resolver los recursos interpuestos en los expedientes de las prestaciones cuya concesión corresponda a las Comisiones Provinciales.

5.º Informar en los recursos contra las resoluciones de la propia Junta Rectora.

6.º Vigilar el ejercicio de las facultades resolutorias atribuidas a las Comisiones Provinciales.

7.º Elevar a la Dirección General de Previsión, en propuesta conjunta con el Instituto Nacional de Previsión, los porcentajes de los fondos del Montepío que se destinan a gastos de administración, dando cuenta a la Asamblea General en la primera sesión que celebre.

8.º Estudiar y someter a la aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales de ingresos y gastos.

9.º Someter a la Asamblea General la Memoria anual, cuentas, inventarios y balances.

10.º Establecer los concertos generales o particulares que estime oportuno para la prestación de la asistencia sanitaria, de los que dará cuenta a la Asamblea General en la primera sesión que celebre.

11.º Acordar las adquisiciones, dentro de la competencia que a estos efectos le haya sido atribuida por la Asamblea General para el desarrollo del plan de inversiones aprobado por ésta.

12.º Resolver los expedientes de sanción que se instruyan a los socios protectores o beneficiarios.

13.º Resolver las suspensiones de los acuerdos de las Comisiones Provinciales cuando el Director del Montepío confiere lo actuado en tal sentido por los delegados provinciales.

14.º Adoptar, en general, aquellas medidas que no requieran la aprobación previa de la Asamblea y sean convenientes para el mejor servicio del Montepío.

Art. 76.—La Junta Rectora se reunirá reglamentariamente una vez al mes.

La Junta Rectora celebrará sesión extraordinaria siempre que lo ordene su Presidente, bien por propia iniciativa o a propuesta del Director del Montepío, y cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros componentes.

Art. 77. Para que la Junta Rectora se considere válidamente constituida será necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus componentes en primera convocatoria, no precisándose mínimo alguno en segunda convocatoria.

Desde el momento en que debiera celebrarse la primera convocatoria al señalado para la segunda mediarán, por lo menos, dos horas.

Art. 78. Los acuerdos de la

Junta Rectora se adoptarán por mayoría de votos entre los que se hallen presentes.

Art. 79. Actuará de secretario de actas de la Asamblea General y de la Junta Rectora el que lo sea del Montepío.

Art. 80. El Presidente de los órganos de gobierno centrales del Montepío ostentará la superior representación de la institución y le corresponderán las siguientes facultades y funciones:

1.º Convocar y presidir las reuniones de los órganos de gobierno central y dirigir sus debates, y decidir las votaciones en caso de empate.

2.º Fijar el orden del día de las sesiones a celebrar, a propuesta del Director del Montepío.

3.º Ejercitar funciones de fiscalización en todos los servicios y actividades de la institución, cuando lo considere oportuno, asistido por el Director si le requiriese para ello.

Art. 81. Los vicepresidentes sustituirán al presidente en caso de ausencia o cuando mediare delegación, según el turno que se establezca.

Art. 82. El Director del Montepío será nombrado por el Ministro de Trabajo, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión, oída la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 83. El Director del Montepío tiene atribuidas las siguientes facultades y funciones:

1.º Representar a la institución en todos los contratos que se celebren, así como ante las autoridades, Tribunales, Juzgados, centros de Administración Pública y cualesquiera otros organismos, entidades, oficinas y personas.

2.º Ejecutar los acuerdos de los órganos de gobierno central.

3.º Promover las reuniones de dichos órganos y proponer al Presidente el orden del día de las sesiones a celebrar.

4.º Velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones legales que afecten a la institución.

5.º Informar a los órganos de gobierno centrales de la gestión del Montepío y de los problemas técnicos que se planteen dentro de la institución, con la propuesta de solución o medidas que a su juicio sean preciso adoptar.

6.º Ostentar la Jefatura directa de los servicios administrativos de la institución y responder de su eficiencia.

7.º Revocar o confirmar lo actuado por los delegados provinciales en orden a la suspensión de acuerdos adoptados por las Comisiones Provinciales. En caso de confirmar la suspensión elevará el asunto, con su informe, a la Junta Rectora, en la primera sesión que se celebre.

8.º Redactar el proyecto de presupuesto de gastos de administración y ordenar los gastos y pagos correspondientes a la aplicación de los distintos conceptos presupuestarios y los derivados de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno.

9.º Todas las demás atribuciones de dirección y gestión que no estén específicamente reservadas a los órganos de gobierno.

Art. 84. El Secretario General del Montepío será nombrado por el Delegado General del Instituto Nacional de Previsión de entre los funcionarios de éste, a propuesta del Director del Montepío.

Art. 85. Serán funciones del Secretario General:

a) Actuar como secretario de la Asamblea General y de la Junta Rectora.

b) Auxiliar en sus funciones al Director del Montepío, así como sustituirle en los casos de enfermedad o ausencia.

c) Organizar los servicios de Secretaría y aquellos otros que le estén encomendados por el Director del Montepío.

Art. 86. Las Comisiones Provinciales estarán integradas por un presidente, tres vocales natos y seis vocales electivos.

Art. 87. Serán funciones y facultades de las Comisiones Provinciales:

1.º Cuidar y mantener la relación directa con los afiliados, para lograr el más cierto conocimiento de sus aspiraciones y necesidades y orientarles en sus derechos y obligaciones.

2.º Informar a los órganos superiores del Montepío de los defectos que observen o comprueben en el desarrollo de sus fines, así como las medidas que las circunstancias aconsejen para remediarlos.

3.º Informar los expedientes de prestaciones cuya concesión está reservada a la Junta Rectora.

4.º Informar los recursos presentados contra resoluciones por ellas dictadas.

5.º Velar por el cumplimiento de los preceptos contenidos en el presente Estatuto, los de carácter general aplicables al Montepío y los acuerdos de la Asamblea General y la Junta Rectora.

6.º Vigilar el estado de enfermedad o invalidez de aquellos afiliados a quienes se hubiesen concedido prestaciones por estas causas.

7.º Resolver, por propia iniciativa o a requerimiento de los servicios centrales y provinciales del Montepío, sobre problemas generales o concretos relacionados con la gestión y administración del Montepío.

8.º Velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias del Montepío y fomentar el espíritu mutualista de sus afiliados.

Art. 88. Las Comisiones Provinciales celebrarán, como máximo, dos sesiones ordinarias al mes.

Con carácter extraordinario celebrarán sesión cuando la Junta Rectora proponga a su examen asuntos de carácter urgente.

Art. 89. Para las sesiones que celebren las Comisiones Provinciales regirán las mismas normas de funcionamiento que para la Junta Rectora del Montepío.

Art. 90. El Presidente de las Comisiones Provinciales ostentará la superior representación del Montepío en la provincia, y le corresponderán las siguientes facultades y funciones:

1.º Convocar y presidir las reuniones de los órganos de gobierno central y dirigir sus debates, y decidir las votaciones en caso de empate.

2.º Fijar el orden del día de las sesiones a celebrar, a propuesta del Director provincial del Instituto Nacional de Previsión.

3.º Ejercitar funciones de fiscalización en todos los servicios y actividades de la institución en la provincia, cuando lo considere oportuno, asistido por el Director provincial del Instituto Nacional de Previsión, si le requiriese para ello.

Art. 91. Los Directores provinciales del Instituto Nacional de Previsión ejercerán en general las funciones delegadas de gestión y administración del Montepío en el ámbito provincial y, de modo concreto, las siguientes:

1.º Ejecutar los acuerdos de los órganos de gobierno provinciales, en materia de su competencia, o suspenderlos cuando los considere antirreglamentarios o lesivos a la institución o a sus afiliados.

2.º Promover las reuniones de la Comisión Provincial y proponer al Presidente el orden del día de las sesiones a celebrar.

3.º Tramitar los expedientes de prestaciones y formular la oportuna propuesta, que elevará a la Comisión Provincial para su aprobación.

Art. 92. En el supuesto de que el Director provincial del Instituto Nacional de Previsión suspenda un acuerdo de la Comisión Provincial, se observará lo siguiente:

1.º La suspensión deberá formularse por el Director provincial durante la sesión en que se adopte el acuerdo que le motive.

2.º El Director provincial remitirá una copia del acta de la sesión, acompañada de un informe exponiendo las razones en que fundamenta la suspensión, al Director del Montepío.

Art. 93. Los cargos de los órganos de gobierno son gratuitos.

Art. 94. Las funciones de orientación y tutela social que el artículo 2.º de los presentes Estatutos confían a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., serán desarrolladas por las Visitadoras sociales de dicha organización que sean adscritas al Montepío, designadas por el Director de la institución, a propuesta de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

Art. 95. Las Visitadoras sociales a que se refiere el artículo anterior tendrán las siguientes funciones:

1.º Asesorar y orientar a los socios protectores y beneficiarios sobre cuantos extremos puedan ser de interés para el mejor cumplimiento de los fines perseguidos por el Montepío.

2.º Informar, por propia iniciativa o a requerimiento de los servicios centrales y provinciales del Montepío, sobre problemas generales o concretos relacionados con la gestión y administración del Montepío.

3.º Velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias del Montepío y fomentar el espíritu mutualista de sus afiliados.

Art. 96. Las acciones u omisiones que causen perjuicio a la institución serán sancionadas en la forma que se establece en este capítulo.

A estos efectos, darán lugar a la imposición de sanción los siguientes hechos, cuando fueren imputables tanto a los miembros de los órganos de gobierno como a los socios protectores y a los beneficiarios:

1.º Defraudar los intereses del Montepío o poner voluntariamente los medios que conduzcan a tal fin.

2.º Falsar las declaraciones que se formulen ante el Montepío o aportar datos inexactos, bien en orden a la concesión de prestaciones o con respecto a otra manifestación mutualista.

3.º Realizar actos perjudiciales para el buen crédito del Montepío.

4.º Incumplir la obligación de comunicar al Montepío inmediatamente después de producirse, aquellos hechos que originen, extingan, suspendan o varíen la situación como afiliado o beneficiario de aquel.

5.º Entorpecer maliciosamente la actividad del Montepío.

6.º Incumplir las disposiciones legales, así como lo acordado emanado de los órganos competentes del Montepío, relativos al cumplimiento de sus fines o al buen desarrollo y orden de su actividad.

Art. 97. El Montepío podrá imponer las siguientes sanciones:

1.º Apercibimiento privado, consistente en comunicación escrita al sancionado.

2.º Apercibimiento público. El grado de publicidad que proceda dar a esta sanción se determinará en cada caso por la Junta Rectora.

3.º Inhabilitación temporal o permanente para formar parte de los órganos de gobierno de la institución u ocupar cargos en la misma.

4.º Pérdida total o parcial de las prestaciones económicas que tenga derecho a percibir personalmente el interesado.

5.º Multa de 100 a 5.000 pesetas.

Art. 98. El procedimiento para la imposición de sanciones se ajustará a las siguientes normas:

a) Se iniciará por denuncia formal o de oficio, cuando el Montepío tuviera conocimiento a través de su documentación de un posible hecho sancionable.

b) El Director del Montepío o el Delegado provincial correspondiente formulará pliego de cargos, que trasladará al presunto infractor, quien deberá contestarlo por escrito en el plazo de quince días naturales a contar de la fecha de su recepción.

c) Ambos escritos con los antecedentes reunidos, serán sometidos a la Junta Rectora o a la Comisión Provincial que corresponda, según proceda.

d) El Director del Montepío o las Comisiones Provinciales, según proceda, previas las investigaciones que consideren preciso realizar para el esclarecimiento de los hechos, redactarán un informe con propuesta de sanción o sobreseimiento y elevarán el expediente completo a la Junta Rectora, para que dicte la resolución oportuna en la primera reunión que celebre.

En los casos en que se proponga la sanción de pérdida total o parcial de una prestación, quedará suspendido provisionalmente su percibo, en la cuantía propuesta, hasta la resolución del expediente.

Art. 99. Cuando se trate de faltas cometidas por un Vocal de los órganos de gobierno, se acomodará el procedimiento a la norma del artículo anterior, pero entendiéndose referidas a la Junta Rectora y a su Presidente las funciones de los apartados b), c) y d), correspondiendo a la Asamblea General la resolución de los expedientes.

No obstante, la Junta Rectora podrá decretar la suspensión en sus funciones del Vocal sometido a expediente hasta la resolución definitiva del mismo.

Art. 100. Las sanciones establecidas en el presente capítulo se entenderán con independencia de las responsabilidades de carácter civil o penal a que hubiere lugar.

CAPITULO IX  
De los recursos de alzada

Art. 101. Los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno del Montepío podrán ser recurridos.

A estos efectos, al notificarse a los interesados un acuerdo, se les hará saber el derecho que les asiste y plazo para interponer el recurso.

Art. 102. Los acuerdos adoptados por las Comisiones Provinciales en materia de su competencia podrán ser recurridos ante la Junta Rectora, y los de ésta, ante la Asamblea General.

Contra las resoluciones de la Junta Rectora y los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General podrá recurrirse ante la Dirección General de Previsión.

Art. 103. Podrán interponer recurso los Vocales de los órganos de gobierno y los socios protectores y beneficiarios que estimen lesivo a sus intereses un acuerdo o resolución que por su naturaleza sea recurrible.

Art. 104. La interposición del recurso se efectuará en todo caso ante el órgano de gobierno que hubiera adoptado el acuerdo, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de

su notificación, mediante escrito en el que el interesado fundamenta su petición, y al que acompañará los justificantes que estime necesarios.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS  
Primera.—Excepcionalmente, los servidores domésticos que se encuentren prestando servicio en la fecha inicial de afiliación con edades comprendidas entre los cuarenta y cinco y los sesenta y cinco años de edad, que no tengan ingresos por ningún otro concepto, tendrán derecho a los beneficios del Montepío y serán admitidos siempre que además de reunir las restantes condiciones señaladas en estos Estatutos, cumplan al menos los siguientes requisitos:

1.º Acreditar una antigüedad mínima de diez años en la prestación de servicios domésticos dentro de los quince últimos.

2.º Justificar en la forma que el Montepío establezca que su estado de salud y condiciones físicas corresponden a las mínimas exigibles para el desempeño del servicio doméstico.

En todo caso, solo se aceptará la afiliación de los servidores domésticos a que se hace referencia anteriormente, si aquélla se solicita dentro de los tres meses siguientes a la fecha inicial que se determine para ello.

Los servidores domésticos que se afilien al Montepío, al amparo de esta disposición, podrán consolidar el derecho a una pensión de vejez de 200 pesetas mensuales, cuando hayan cubierto un período de cotización que en relación a su edad se determina en la siguiente escala:

Con edad de cincuenta y cinco años cumplidos a cincuenta y nueve, sesenta mensualidades de cotización.

Con edad de cincuenta y nueve años cumplidos a sesenta y tres, treinta y seis mensualidades de cotización.

Con edad de sesenta y tres años cumplidos o más veinticuatro mensualidades de cotización.

Segunda.—Con el mismo carácter de excepción los servidores domésticos que se encuentren prestando servicios en la fecha inicial de afiliación y que se afilien al Montepío dentro de los tres meses siguientes a dicha fecha, tendrán derecho a una dote por matrimonio de 1.500 pesetas, siempre que, además de reunir las condiciones establecidas en los tres primeros apartados del artículo 46 de estos Estatutos, cumplan los siguientes requisitos:

a) Que el matrimonio se celebre dentro de los tres años siguientes a la fecha de entrada en vigor del Montepío.

b) Tener cubierto un período de cotización de un año.

c) Acreditar una antigüedad de cinco años en la prestación de servicios domésticos.

Aprobados por Orden ministerial de esta fecha e inscritos en el Registro Especial de Montepíos y Mutualidades de esta Dirección General con el número 2.480.

Madrid, 6 de abril de 1959.—El director general, M. AMBLES.

La cuantía de las pensiones de Clases Pasivas

Normas para las opciones

Madrid, 1.—Cuando por disposiciones legales de carácter general resulte alterada la cuantía de las pensiones de Clases Pasivas, según disposición de la presidencia del Gobierno, las personas que en su día ejercitaran el derecho de opción entre pensiones incompatibles que autoriza el artículo 95 del estatuto del ramo, podrán optar de nuevo, por una sola vez, dentro del plazo establecido por el artículo 92 del mismo cuerpo legal, contando desde la publicación de la disposición de que se trate.

Las nuevas opciones habrán de ejercitarse a instancia de parte legítima, ante el Consejo Supremo de Justicia Militar o ante la Dirección General del Tesoro, Douca Pública y Clases Pasivas, según proceda.

La pensión que se desea percibir sea de carácter militar o civil, respectivamente.

Conforme dispone el precepto que por la presente orden se interpreta, los efectos económicos de toda opción no serán en ningún caso anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de permiso de haber pasivo, con deducción de lo percibido desde la expresada fecha por cuenta de la pensión a que renuncia.—Cifra

## En la Delegación de la Sección Femenina se ha abierto una oficina-consultorio del Montepío del Servicio Doméstico

En su deseo de llevar una acción social hasta el seno de las familias españolas, nuestro Gobierno ha exigido el concurso de la Sección Femenina, organización que acreditó en largos años de brillante ejecutoria poseer cualidades y elementos indispensables para la consecución de la finalidad perseguida, la cual no ha de ser sólo allegar elementos materiales de protección a los servidores domésticos, sino también contribuir a su perfeccionamiento moral y a su progreso en todos los órdenes.

Los servidores domésticos españoles disfrutarán, pues, de los beneficios de Seguridad Social establecidos por la legislación del régimen a través de una institución con personalidad cívica y patrimonio propio. Esta institución, creada bajo la denominación de Montepío Nacional del Servicio Doméstico, estará orientada socialmente por la Sección Femenina del Movimiento, que, como entidad protectora, colabora en el desempeño de las funciones para la aplicación de lo dispuesto sobre Seguridad Social y facilitar su disfrute a los beneficiarios.

En cumplimiento de esta misión de orientación y tutela encomendada a la Sección Femenina, se montado ya en la Delegación Provincial una oficina-consultorio, donde a partir de ahora se recogen las filiaciones de cuantas personas se consideren con derecho a pertenecer al Montepío Nacional del Servicio Doméstico.

El Montepío del Servicio Doméstico, que entrará en vigor el próximo día primero de octubre, tendrá a cargo las funciones de orientación y tutela social que el artículo 2.º de los presentes Estatutos confían a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., serán desarrolladas por las Visitadoras sociales de dicha organización que sean adscritas al Montepío, designadas por el Director de la institución, a propuesta de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

Las Visitadoras sociales a que se refiere el artículo anterior tendrán las siguientes funciones:

- Asesorar y orientar a los socios protectores y beneficiarios sobre cuantos extremos puedan ser de interés para el mejor cumplimiento de los fines perseguidos por el Montepío.
- Informar, por propia iniciativa o a requerimiento de los servicios centrales y provinciales del Montepío, sobre problemas generales o concretos relacionados con la gestión y administración del Montepío.
- Velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias del Montepío y fomentar el espíritu mutualista de sus afiliados.

# DEPORTES

## Su Excelencia el Jefe del Estado presidió en La Coruña la regata de traineras disputada en su honor

### La prueba fué ganada por la trainera «San Juan», de la Cofradía de Pescadores de Pasajes

La Coruña, 1.—Su Excelencia el Jefe del Estado presidió hoy desde el edificio del Náutico la regata de traineras, Campeonato de España, que se disputa en su honor. A las siete y cuarto el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, llegó al espigón del Náutico. El Generalísimo vestía de paisano y le acompañaban también los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Asensio y Conde de Casa Laja; el segundo jefe e intendente de su Casa Civil, señor Fuertes de Villavicencio, y ayudantes de servicio y los Marqueses de Villaverde. Al descender el Caudillo del coche, la banda del Regimiento de Infantería Isabel la Católica interpretó el himno nacional, mientras el Jefe del Estado revistaba la compañía que le rindió honores. Le acompañó en este acto el capitán general señor Gutiérrez de Soto.

En los alrededores del Club Náutico esperaban a Su Excelencia el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz; gobernador civil, señor Martín Freire; presidente del R. C. Náutico, don Pedro Barrie, conde de Fenosa; alcalde de La Coruña, señor Peña-María de Llano; ministro de Marina de Portugal, señor Quintanilla Men-

doza Díaz; gobernador militar, señor Aranzaz Conrado, y otras autoridades y representaciones de la vida coruñesa.

Después de pasar revista al Caudillo, saludó a las personalidades que le aguardaban a la puerta principal del edificio y seguidamente penetró en el Náutico para presenciar desde el balcón central el desarrollo de la regata.

La prueba consistió en un recorrido de tres millas y fué ganada por la trainera «San Juan», de la Cofradía de pescadores de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa) patronada por Lujambio, que hizo el recorrido en 18'38"2/10; 2.ª, «Virgen de Begoña», de Sestao, por Arraiz, con tiempo de 18'54"; 3.ª, «Virgen del Carmen», de Educación y Descanso de Vigo; 4.ª, «Marineda», de la Cofradía de pescadores de La Coruña; 5.ª, «Virgen de la Peregrina», de Educación y Descanso de Vigo, y 6.ª, «Ana María», de la Cofradía de pescadores de Arés.

La trainera ganadora se adjudicó el pasado año el quinto trofeo del Generalísimo al haberlo ganado dos años seguidos. En el actual ha vuelto a clasificarse primero. Terminada la regata, las traineras participantes desfilaron ante el balcón presidencial donde se hallaba Su Excelencia

y séquito. Seguidamente el presidente del Real Club Náutico y otras personalidades ofrecieron a Su Excelencia un vino de honor.

La prueba fué presenciada por numerosísimo público que abarrotaba materialmente los muelle

coruñeses y alrededores, prorrumpiendo en clamorosas ovaciones y vítores al hacer su aparición S. E. el Jefe del Estado y esposa, manifestaciones que se repitieron al abandonar Su Excelencia el edificio del Náutico. Allí.

## Vélez ya es jugador del Atlético

### «La falta de entrenamiento me impidió el domingo rendir lo normal»

### «Cubro mucho campo y paso la pelota al compañero en mejor posición para recibirla»

Uno de los tres jugadores que el pasado domingo sometió a prueba el Atlético, José Vélez, el «volante» que actuó durante todo el encuentro. Un tiempo formó con Riestra, y en el segundo periodo tuvo como compañero en la línea media a Redondo. En ambas partes el recién llegado demostró estar en posesión de una excelente visión del juego. Se desmarca y desmarca y resulta fácil en el manejo de la bola. Además, ataca sin contemplaciones, cuando hay que actuar con gallardía.

—Que cubro mucho campo y paso la pelota al compañero en mejor posición para recibirla.

—¿Satisfecho de su actuación del domingo?

—No, yo no, porque la falta de entrenamiento me impidió hacer lo que soy capaz de realizar. Yo



apenas me canso, y el domingo, por lo dicho anteriormente, me fatigó un poco.

—¿Qué opina del Atlético Zamora?

—Es un equipo que dará mucha guerra. Y la delantera, sobre todo, es muy buena. Lastima que el domingo el adversario marcara dos goles a poco de comenzar el partido.

—¿Lastima, sí?

ZABALO

## Ha muerto el internacional Dugoni

Modena (Italia), 1.—El exjugador de fútbol italiano, cuatro veces internacional, Bruno Dugoni, ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 64 años, después de una ligera enfermedad.—Añil.

## Ha muerto el vicepresidente de la FIFA

La Haya (Holanda).—El vicepresidente de la FIFA y presidente de la Federación de Deportes holandeses, Karel J. J. Lotsy, ha fallecido en su residencia de Keog Aan de Zaa, a la edad de sesenta y seis años. El señor Lotsy se encontraba enfermo del corazón.—Añil.

**Cinema Valderrey**  
HOY: Continúa desde las 5.30 ULTIMO DIA! - (MAYORES)  
**FEMINA**  
COLOSAL PROGRAMA EN CINEMASCOPE Y COLOR  
**BUS STOP**  
Marylyn Monroe - Don Murray  
**LA BELLA CAMPESINA**  
Sofía Loren - Vittorio de Sica  
MAÑANA: ¡NUEVO PROGRAMA!  
**LAS DIABOLICAS**  
- Y -  
**CAMINO A BALI**

## LOS ARBITROS

La afición zamorana al más popular de los deportes, muy de vista ya en los problemas futbolísticos, con una madurez más sazónada que lo que muchos pueden suponerse, no se presta fácilmente al camelo arbitral y protesta justamente cuando observa los desatinos de los señores jueces. Desatinos producidos la mayoría de las veces por aplicar el Reglamento según particularismo entender, o lo que es peor, según antojo, para perjuicio de uno de los dos equipos y alborotos dignos de un final en Comisaría. Sin personalizar; es decir, sin dirigirse concretamente a un determinado árbitro, diremos que, en general, los árbitros que venimos viendo en los partidos amistosos del presente verano dejan bastante que desear. ¿Por qué? Pues, sencillamente, porque no se suele interpretar fielmente el Reglamento. Hay árbitros que tienen, como algunos maestrillos, su librito para uso propio, particular y exclusivo, hasta el punto de que sus arbitrajes, al igual que al comienzo de algunos films cinematográficos, deberían llevar puesto el siguiente cartelito: «Cualquier parecido con el Reglamento es mera coincidencia.» Hay, sí, árbitros que cumplen con acierto su cometido, pero son los menos, desgraciadamente. Vamos a ver si ahora, en la competición ligera, florecen sobre las verdes praderas de juego fieles y atinados criterios, en beneficio del fútbol y del público. ZABALO

## Los III Campeonatos Nacionales de Tiro de la Guardia de Franco se celebrarán en Valladolid

### Del 22 al 24 de este mes

Durante los próximos días 22, 23 y 24 de septiembre, tendrán lugar los III Campeonatos Nacionales de Tiro de Fusil y Pistola de la Guardia de Franco. Tendrán por escenario el polígono de tiro de Valladolid. Tomarán parte un equipo compuesto por tres tiradores, que concursarán en ambas especialidades. Arma corta en la fase de precisión y duelo, a 25 metros de distancia. Blancos reglamentarios con brazos al aire y sin apoyo, y en la de duelo, distancia 25 metros, silueta internacional de hombre de pie, que se eclipsa durante siete segundos y aparece tres. En fusil de guerra o mosquetón, a la distancia de 300 metros con blancos circulares. Las clasificaciones serán individual y de conjunto para ambas especialidades. Estos campeonatos regirán por el reglamento oficial de las Federaciones del Tiro Nacional de España. Madrid ha obtenido durante dos años consecutivos el título de Campeón Nacional por Equipo, al igual que ambas especialidades. En los III Campeonatos en la fase individual de Tiro y Fusil, el mejor tirador de estos campeonatos fué José Luis Alvarez Gullies, de Madrid, y en la fase de pistola, José Ramón Amedo, de Vizcaya, seguido de Arés, de Barcelona. Para este año la lucha por estos campeonatos será bastante difícil de pronosticar, ya que la preparación de Barcelona, Vizcaya, Granada y Toledo son los que se disputarán los primeros puestos.

**Cine Barrueco**  
HOY: 5.30, 8 y 11 - (Mayores)  
ESTRENO POLICIAZO  
Su fuerza dramática le electrizará. Su violenta acción le mantendrá en vilo. Su atrevida lección le pondrá en guardia.  
**DELINCUENTES**  
Ginette Leclerc - Christine Carere - Marie Beul - Raymond Bussières  
CINEMASCOPE  
La delincuencia puede evitarse a tiempo... siempre que se sepa distinguir el bien del mal...  
PROXIMAMENTE - ESTRENO DE UNA PELICULA DE EXITO MUNDIAL INOLVIDABLE  
**EL CONGRESO SE DIVIERTE**  
Johanna Matz - Rudolf Prack - Celia Sime  
en Cinemascope - Technicolor  
Inspirada en una bella melodía, alegre y jubilosa como los valses de la Viena inmortar.

**TEATRO RAMOS CARRION**  
HOY - A las CINCO y MEDIA, OCHO y ONCE - HOY  
¡SENSACIONAL ESTRENO!  
  
**EL VENDEDOR DE FELICIDAD**  
(AUTORIZADA MAYORES)

**Teatro Principal**  
HOY: Continúa desde las 5.30 UNICO DIA DEL FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE (Para todos los publicos)  
**LA SIRENA y EL DELFIN**  
Cinemascope - Color De Luxe  
Alan Ladd - Clayton Webb  
Sofía Loren - Jorge Mistral  
**EL SECRETO DE LOS INCAS**  
EN TECHNICOLOR  
Charlton Heston - Robert Young  
Yma Sumac

## Los equipos españoles evidencian una vez más su superioridad sobre los extranjeros

### El Real Madrid, por vez segunda, vencedor del Trofeo «Ramón de Carranza»

Por ALBERTO AMOROS

Feliz idea fué la creación del trofeo gaditano «Ramón de Carranza», que año tras año, va tomando un incremento enorme, al paíro con su interés y desarrollo, como bien lo demuestra el hecho de que el mismo C. de F. Barcelona, ante el Real Madrid, en la final, no tuvo en cuenta en ningún momento que el próximo día 3 se enfrentará al C.D.N.A. de Sofía, y se entregó con ardor a la pelea, de poder a poder, sin recordar siquiera el próximo encuentro a que hago alusión.

No pudo el Milán desquitarse de su peligroso rival, el Real Madrid, que esta vez, le golpeó con saña y estrépito, como si quisiera indicar al bravo conjunto italiano que lo de Bruselas fueron azares del juego, pese a ser campeón una vez del torneo europeo del Madrid. En el sorteo, sobre el papel, no era nada halagüeño para los madrildistas, ya que el Standart de Lieja es equipo más cómodo, pero éste correspondió al Barcelona.

el tercer puesto de la clasificación, que fué favorable a los segundos. Así, pues, queda la curiosidad de observar que los dos primeros puestos fueron para los dos grandes equipos españoles, grandes ellos, grandes sus formas de juego y excelentes estrategias sus respectivos preparadores Helenio Herrera y Felts Solich.

El Standart de Lieja, conjunto que no se amilanó ante su rival, el doble campeón de España, con todo honor, vendió cara su derrota y le hizo poner el nervios de punta a «Doble-Hache», lección ésta que quizá sea asimilada por éste, en el sentido de sus siempre afirmaciones de que todos los jugadores del once azulgrana tienen la misma calidad, pero esta opinión del mister barcelonista la respetamos, pero no la compartimos.

El trofeo «Ramón de Carranza» sigue en auge y cabe aún más esperar cosas más grandiosas del mismo, la temporada próxima. Hoteles, pensiones, etc., todo abarrotado de público de todas las nacionalidades, son el mejor exponente de este rotundo éxito, rubricado por los cuatro clubs participantes y los llenos hasta la bandera...

Belgas e Italianos se disputaron la misma calidad, pero esta opinión del mister barcelonista la respetamos, pero no la compartimos.

A Cai, no le llan Cai, que le llaman relicario... Y a esperar la sexta edición, el año próximo y que le gane, como este año, el mejor.

## El Atlético actuará el domingo en Benavente

### El jueves llegará una defensa que militó en Primera División

El Presidente del Atlético nos informa que el Alcalde de Benavente se ha dirigido a él para ver la posibilidad de que el primer Club de Zamora juegue con el Deportivo Benavente el próximo domingo en «Los Salados». A la vista del ruego que se hace, el señor Castro de la Torre, y previo el informe de los técnicos, ha decidido aceptar la propuesta.

Por otra parte se nos dice que la Junta rojiblanca está en gestiones con una defensa que ha militado en Primera División, el cual es muy posible que llegue a nuestra ciudad el próximo jueves. Además y con el fin de dar la debida solidez a la zaga, el Atlético se ha dirigido a un club gallego, que actualmente pertenece a la Segunda División, solicitando la cesión de un notable defensa, cuya petición es muy probable que sea aceptada.

## BALONCESTO

### Cambios en el programa internacional universitario

Turin, 31.—Un portavoz del Comité organizador de los juegos internacionales universitarios ha anunciado esta mañana algunos cambios en el programa para el torneo de baloncesto. Los partidos previstos de España contra Luxemburgo e Israel contra Irán han sido cancelados y sustituidos por los siguientes: España contra Irán e Israel contra Luxemburgo. No se ha facilitado explicación alguna por este cambio.

Mientras tanto, Alex Gemayel, portavoz del equipo libanés de baloncesto, ha manifestado que el conjunto que representa sairá mañana de esta ciudad, sin finalizar el torneo de consolación, porque varios de los miembros del mismo han de asistir a un campo de entrenamiento para prepararse con vistas a los juegos mediterráneos, que se celebrarán en Francia.—Añil.

**UDA. de HIGINIO MERINO**  
**OPTICA DIPLOMADA**  
**RELOJERIA - JOYERIA - PLATERIA**  
PLAZA ZORRILLA, 4 ZAMORA  
Relación de los premios correspondientes al sorteo celebrado entre mis clientes el día 31 de agosto de 1959  
Con 500 pesetas - Número 175, don EUFEMIANO FUENTES, fray Toribio de Motolinia, 5.  
Con 50 " - Todos los números terminados en 85.  
Con 250 " - Número 183, doña TERESA RAMOS, Misericordia, 8.  
Con 25 " - Todos los números terminados en 85.  
No olvide que todos los meses obsequiamos a nuestros clientes con VEINTE PREMIOS EN METALICO Adhírase a nuestro SISTEMA DE VENTAS PATENTADO y le haremos además un DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO en todas sus compras